PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3031 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Jueves 25 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

La Carta del Dr. Ricardo Caballero

El General Agustín Justo, Dice el Dr. Caballero, Debe Ser el Hombre del Primer Término de la Fórmula

"La situación que el general Justo, mantiene dentro del radicalismo, su grado militar, su capacidad cívica, que todos le reconocen así como los hondos sentimientos de su alma sin rencores, me determinan a pensar en él como en una solución"

TEXTO DE LA CARTA, REMITIDO POR LA AGENCIA "AUSTRAL"

ROSARIO, 25. — El doctor Rafael [illegible], amigo personal del Dr. Ricardo Caballero, nos ha hecho entrega de una carta de que el último es autor.

La carta, dirigida al señor José Montes, dice así:

"Buenos Aires, [illegible] de 1931. — Don José Antonio Montes. — Rosario.

Mi querido amigo:

Con el mayor placer contesto su carta, no sólo porque ella le pertenece a Ud. sino también porque me ofrece la oportunidad de dirigirme por intermedio suyo a los amigos de esa provincia a objeto de explicarles los orígenes y lo que hay de verdad en las versiones que me señalan como sostenedor de la candidatura presidencial del señor general Agustín P. Justo dentro de las filas de la Unión Cívica Radical que se reorganiza bajo la dirección del Dr. Marcelo T. de Alvear.

Toda la sinceridad de mis pensamientos va contenida en estas líneas que las circunstancias señaladas me obligan a hacer públicas.

Habrían transcurrido poco más de veinte días de la revolución del 6 de septiembre cuando solicité del señor general Justo una entrevista a objeto de expresarle mi manera de pensar respecto de los acontecimientos públicos ocurridos en el país.

Sabe Ud. bien que yo no mantenía hasta entonces relación con el señor general Justo, que la derivada de la mutua consideración con que nos habíamos tratado en nuestras respectivas situaciones en los asuntos que debatimos: él como ministro de un gobierno de nuestro partido y yo como representante de la tendencia que lo combatía. En la primera entrevista, expresé al señor general Justo cuán angustiosa era la situación de mi partido en esos momentos, disperso, vencido y calumniado, y que venía a interesarlo en sus destinos, a él, que había participado, como tantos otros radicales, en la revolución de septiembre, porque dada su capacidad y rectitud caballeresca, me imaginaba que no había de considerar responsable a la masa radical que había elevado al gobierno al grupo de hombres que la revolución acababa de deponer. Le dije que mirara más alto todavía en el porvenir del país, que esa masa popular que forma por tradición la conciencia auténtica de la nación, no debía ser abandonada a la desesperación y el desencanto porque correríamos todos el peligro de que se inclinara hacia el extremismo a quien había vencido manteniéndose dentro de la Unión Cívica Radical, en las ideas básicas sobre las que se ha fundado nuestra nacionalidad.

Le dije que había escuchado la [illegible] interior, Dr. Sánchez Sorondo y que, de acuerdo a los términos literales de la misma, desde 1914 a la fecha, es decir, durante todo el período gubernativo del radicalismo, una sombra de delito y de crimen se extendió como un paréntesis sobre la historia luminosa de la república.

Esta política, general, le dije, me había claro que la persecución se iniciará dentro de poco contra todo lo que haya tenido tinte radical y que ya no se guardarán reparos ni con los hombres de este tinte que hayan colaborado en la revolución.

Piensa, le agregué, que, distante del país el Dr. de Alvear, dispersos los hombres del radicalismo, o divididos por hondos antagonismos, usted, por su situación equidistante en estos momentos, dado que ha pertenecido a un gobierno que el radicalismo reconoce como suyo y cuyos hombres tampoco respetará la revolución triunfante, debe ser la figura central a cuyo alrededor debe reconstruirse el radicalismo, renovado en su constitución, dispuestos como siempre sus hombres a los más significativos renunciamientos para depurarse de las faltas que se hayan cometido, y cuya mayor o menor importancia se ha de discutir cuando la tranquilidad vuelva a los espíritus.

Creo, añadí, que por su situación de militar en actividad no puede resolver su actitud en este mismo momento, pero entrego a la sinceridad de su espíritu estas ideas, convencido de que si usted consigue mantener unido al partido radical, habrá prestado un servicio al partido, al país y a la revolución misma que contiene, como condición de la vuelta a la normalidad la constitución de grandes fuerzas cívicas con propósitos confesados y con direcciones públicas responsables.

Pienso, le agregué, de acuerdo con muchos amigos, propender a la reconstrucción de la Unión Cívica Radical, consagrando la renovación de sus direcciones para que el gobierno provisorio no invoque un día como causa de sus actitudes el hecho de que no deben esterilizarse los esfuerzos de la revolución, si habría de entregarse de nuevo el país a los mismos hombres que ella depuso; una reorganización del radicalismo arrancada de las asambleas primarias pondrá en manos de nuevos hombres la dirección de la gran masa ciudadana que milita en las filas de la Unión Cívica Radical.

Convinimos con el señor General Justo en que mantendríamos otra conversación y ella se realizó a los pocos días. Yo le expresé que el ambiente pulsado por mí en Santa Fe y esta capital, no podría ser más favorable en pro de la reconstrucción del radicalismo y le pedí que influyera él personalmente con el fin de iniciar en Santa Fe los trabajos de reconstrucción.

Don José Antonio Montes



destinatario de la carta del Dr. Caballero.

El general tomó la iniciativa con decisión y cuando en su casa nos reunimos por primera vez con el doctor Mosca, quedamos en proceder de acuerdo a conversaciones mantenidas con [illegible] amigos para conseguir la reconstrucción del radicalismo de aquella provincia. Los hombres de todas las fracciones radicales se encargaron de la tarea, y a sus esfuerzos y desinterés se debe la situación actual del radicalismo santafesino. Si esa reorganización presenta algunas deficiencias, ellas son imputables a circunstancias de hecho derivadas de la convocatoria a elecciones dentro de un término muy perentorio realizado por la intervención nacional a solicitud del partido Demócrata Progresista, pero nadie podrá negar que los resultados han servido de estímulo a los radicales de toda la provincia. El radicalismo de Santa Fe espera sin apresuramientos la nueva convocatoria para demostrar con entusiasmo su incontrarrestable superioridad electoral y su comprensión del momento, prestigiado por los nombres de los dos ciudadanos que encabezan su fórmula gubernativa.

Le he referido a usted el origen de la unificación del radicalismo de Santa Fe y le he señalado cosas que ya usted conoce desde mi primera entrevista con usted en su estancia, como ser la participación que en ella tuvo el señor General Justo.

Debo agregarle que sobre el mismo plan se procurará realizar la unidad radical en Córdoba y que hablamos con el General Justo, que se entrevistaría con algunos dirigentes de Córdoba y procuraría formar una comisión mixta para iniciar en aquella provincia una acción semejante a la de Buenos Aires y Santa Fe.

Yo habría comunicado estas cosas al doctor Marcelo T. de Alvear, que desde París confortó los corazones radicales con aquellas inolvidables palabras que recogimos todos en ese día: "Hay que mantenerse dentro del radicalismo. Yo iré a ocupar mi puesto en las filas de mi partido, para servir desde ellas la causa de la democracia y a mi patria."

Y entro ahora al punto más delicado de su carta.

No olvido en este instante que no soy sino un soldado de mi partido, que procura rehacerse de un gran desastre y que por estas circunstancias hoy más que nunca, me debo a él.

Pero, dentro de esa agrupación tengo derechos como cualquiera de sus componentes, a meditar respecto a la mejor forma de llegar a la unidad de las fuerzas que la componen con objeto de concurrir al restablecimiento de la normalidad constitucional de mi patria; procurando arribar a ambas soluciones, creo oportuno comunicar mi pensamiento a amigos y correligionarios, [illegible] contribuir a la unidad de las fuerzas del partido.

Si se perfilara una fórmula que fuera una garantía de estabilidad y de respeto para el gobierno que ha de suceder al actual, he llegado al convencimiento de que debe encabezarla un ciudadano que sea a la vez que radical un alto exponente de la capacidad civil y militar del pueblo argentino, porque el radicalismo debe en estos momentos consultar no sólo la parte de la masa ciudadana, sino asimismo a las instituciones armadas que son parte integrante del mismo pueblo. No se me oculta que a primera vista esa solución puede chocar con el espíritu civil del radicalismo y del pueblo argentino, pero recuerdo en apoyo de mi pensamiento, que la Unión Cívica Radical ha convivido su azarosa existencia con las instituciones armadas. Desde el 90 hasta la fecha, generaciones de militares han pertenecido a sus filas, han seguido su rumbo y han ido al sacrificio con sus hombres en luchas inolvidables. Debiendo en estos momentos ser respetada la opinión del ejército, es necesario consultar la forma de satisfacer su expresión en la nueva era política que se abre para el país.

Recuerdo que momentos como el presente, sólo los ha vivido la república en 1820 y en 1828, después del pronunciamiento de Lavalle. La situación que el señor general Justo mantiene dentro del radicalismo, su estado militar, su capacidad cívica que todos le reconocen, así como los hondos sentimientos de su alma sin rencores, me determinan a pensar que él debería ser el hombre QUE ENCABEZARA LA FORMULA QUE HA DE SURGIR DEL RADICALISMO REORGANIZADO.

Completada esta fórmula con algún hombre civil, consagrado por su filiación partidaria, probado en las gestiones gubernativas, si posible fuera, de grandes principios nacionalistas, el radicalismo habrá asegurado su marcha hacia su definitiva reconstrucción y contribuiría en primer término a la normalización constitucional del país.

Lanzo esta idea sin pretender coaccionar con ella a nadie, como uno de los tantos miembros de la masa del partido; soldado disciplinado del radicalismo, asimismo, primero que a mí me debo antes a él, a pesar de que la solución a que se llegue sea distinta a la que señalo porque entiendo que abundan en sus filas los hombres dignísimos que podrían dar sus prestigios y sus ideales en pro de la solución que se busca. (Fdo.): Ricardo CABALLERO.

LOS AVIADORES POTS Y GATTI, ATERRIZARON A LAS 17.30 Hs. DE HOY EN LA CAPITAL DE RUSIA

Los aviadores Hillig y Heirris se vieron obligados a aterrizar en Alemania, después de haberse perdido en una tormenta que jugó con ellos sobre los territorios de Francia y España

UN RECORRIDO FORMIDABLE

BERLIN, 25. — Los aviadores americanos Pots y Gatti, que realizan un vuelo alrededor del mundo en avión, y que aterrizaron ayer en ésta siguiendo luego viaje a Moscú, a las 7.38, han llegado con toda felicidad a la capital rusa.

Las informaciones que se fueron recibiendo durante el trayecto sobre Alemania, Polonia y Rusia, permitían asegurar que los aviadores volaban en perfectas condiciones y que el viaje proseguía sin dificultades de ninguna especie.

MOSCU, 25. — Han llegado a las 17.30 de hoy, en vuelo desde Berlín, los aviadores americanos Pots y Gatti.

Ambos fueron saludados al descender del aparato, por una gran concurrencia.

El avión se encuentra en magnífico estado, y en las primeras horas de mañana, según han anunciado, reemprenderán el viaje.

EL RAID A COPENHAGUE

COPENHAGUE, 25. — Nada se sabe hasta ahora de los aviadores daneses Hillig y Heirris que ayer levantaron vuelo en Harbor Grace con rumbo a ésta, intentando cubrir la distancia en un sólo vuelo.

Sobre las costas de Irlanda, según se anunció ayer, fué visto a gran altura un monoplano, pero la falta de conocimientos concretos de quienes lo observaron, acerca de aparatos, impide indicar si se trata del Liberty de los daneses.

KRESSEL (Alemania), 25. —Los aviadores Hillig y Heirris, que tripulando un monoplano Liberty se proponían llegar en un vuelo desde Terranova hasta Copenhague, aterrizaron hoy en ésta por haber quedado el tanque de la gasolina completamente exhausto.

La razón del enorme consumo de la nafta, se debe a que el monoplano tuvo que soportar las consecuencias de una fuerte tormenta, volando sobre territorios de Francia y España, completamente apartados de su ruta. Durante ese vuelo, el monoplano ha recorrido una enorme distancia, que aun no ha podido ser debidamente constatada.

Reaprovisionado de nafta el avión, partió para Copenhague a las 18.45 horas.

SE ANUNCIAN CONVERSACIONES ENTRE ESTADISTAS FRANCESES Y ALEMANES PARA MUY PROXIMO

En Italia se han iniciado conferencias entre Grandi y el Ministro de Hacienda, para dejar todo arreglado con respecto a la falta de pago de las cuotas anuales

LA RESPUESTA DEL JAPON a la PROPUESTA

ROMA, 25. — Italia ya ha comenzado los preparativos para dejar todo arreglado antes del 1o. de julio, con objeto de dejar de percibir las entradas anuales que le corresponden, como deudas de reparaciones, de acuerdo a la propuesta Hoover.

Grandi y el Ministro de Hacienda ya han iniciado las conversaciones a este respecto, siendo posible que en muy pocos días las contabilidades del Estado se encuentren preparadas.

En los círculos oficiales se insiste en que es menester desplegar la máxima acción, con objeto de dejar el camino librado de obstáculos para la mejor marcha de la propuesta.

PARIS, 25. — Se ha anunciado como muy probable que dentro de próximos días se lleven a cabo en esta conversaciones entre estadistas alemanes y franceses, con respecto al pago de las deudas de guerra, similares a las conversaciones habidas últimamente en Chequers.

Por de pronto, se sabe que M. Briand ha comunicado a Curtius que su visita en Francia sería vista con mucho agrado, y se asegura que ese viaje, y las conversaciones, se llevarán a cabo con anterioridad al viaje de Mac Donald y Henderson a Berlín.

TOKIO, 25. — Se ha anunciado en los círculos oficiales que el Japón está dispuesto para contestar afirmativamente la proposición de Hoover, aun cuando ella represente para el Imperio una disminución de muchos millones de yens en las entradas.

BENDICION DE UNA ESCUELA EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana, conforme se anunció, efectuóse la ceremonia de bendición de la escuela fiscal que lleva el nombre de Ponciano Vivanco.

Asistieron al acto autoridades del Consejo Nacional de Educación, haciendo uso de la palabra el vocal del mismo, Dr. Guillermo Correa.

LOS AGASAJOS EN Bs. AIRES, A RICARDO BAEZA

Se le ofrecerá hoy una comida por una asociación española

BUENOS AIRES, 25. — Ha continuado siendo muy visitado en su hotel, el escritor y periodista español Ricardo Baeza que, como se ha informado, llegó a ésta en procura de esperar órdenes de su gobierno con respecto al destino que debe seguir.

El señor Baeza, en efecto, ha sido designado ministro en Santiago de Chile, pero posteriormente resolvió el señor Lerroux que se traslade a [illegible] punto, habiéndose informado que será Cuba o Buenos Aires.

Esta noche será servida en un hotel central una comida en su honor por parte de una prestigiosa institución española.

RECIBIO VISITAS EL PRESIDENTE

Administrador de I. Internos y C. de Navío Pedro Galli

BUENOS AIRES, 25. — El Gral Uriburu recibió hoy la visita del administrador de Impuestos Internos de la Nación, con quien conferenció sobre asuntos referentes a la repartición que tiene a su cargo.

Asimismo, el presidente recibió al Capitán de Navío Pedro Galli, jefe de una misión naval en el exterior, que próximamente parte para su destino.

SE ACORDARON NUMEROSAS PENSIONES

A la viuda e hijos del ex-senador Sánchez de Bustamante

BUENOS AIRES, 25. — Por el Ministerio de Hacienda, dióse hoy una resolución acordando numerosas pensiones.

Entre los agraciados, figuran la viuda e hijos del ex-senador Sánchez de Bustamante, de Salta, que, como se recordará, falleciera mientras desempeñaba su cargo.

SE ROMPIO UNA PIERNA FRANCO, AYER EN SEVILLA

Cayóse de la plataforma desde la cual pronunciaba un discurso como candidato

SEVILLA, 25. — El desgraciado accidente ocurrido ayer al aviador Ramón Franco, mientras pronunciaba un discurso desde una plataforma especial, sintió éste hundirse bajo sus pies, le ha costado la fractura de una pierna.

La radiografía que le tomaron los médicos esta mañana, permite apreciar claramente la fractura, tanto de la tibia como del peroné.

Coméntanse en ésta los juegos del destino, pues mientras Franco ha sido respetado siempre por los accidentes en su larga carrera de glorioso aviador, ha venido a accidentarse mientras actuaba como político.

POCO VARIO EL PESO HOY

La libra y el dollar se cotizaron como ayer

BUENOS AIRES, 25. — El mercado de cambios estuvo por completo encalmado, siendo las operaciones realizadas muy escasas.

En cuanto a la posición del peso argentino, no sufrió modificación alguna, pues con relación a las divisas libra y dollar, las más importantes, se cotizó como ayer.

La variación, en cambio, experimentóse en lo que respecta al franco, lira y peseta y en poca proporción.

SE REALIZARA LA J. DE LAS B. En R. SANTIAGO

Concurrirá, por primera vez desde 1909 un Presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 25. — El sábado próximo tendrá lugar en el apostadero naval de Río Santiago, la ceremonia de la jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Naval.

Como se ha informado, concurrirá al acto el Presidente Uriburu quien, será, desde 1909 a la fecha, el primer presidente argentino que concurra a una ceremonia en la referida escuela.

PRESENTO SUS CREDENCIALES UN M. ARGENT.

Fué recibido en la Casa de Gobierno el Dr. Cantilo

MONTEVIDEO, 25. — Esta mañana presentó sus credenciales el nuevo embajador argentino ante el gobierno uruguayo, Dr. Cantilo.

El citado diplomático fué recibido por el Presidente Terra en la Casa de Gobierno, adonde fué introducido por el funcionario encargado de esa misión, Dr. Yerelli.

TRABAJA CON ACTIVIDAD EL Gob. ESPAÑOL

Para dejar todo listo para las elecciones del próximo domingo

MADRID, 25. — Los últimos días de campaña electoral, tradúcense para los candidatos en un continuo recorrer sus distritos, haciendo uso de trenes y automóviles que forman largas caravanas. Desde el punto de vista cívico, puede decirse que la república ha obtenido un completo éxito, pues en casi ninguna ocasión ha sido dable presenciar una animación tan completa como en esta oportunidad.

El gobierno trabaja activamente en la ultimación de detalles relacionados con el acto electoral del domingo, habiendo estado el gabinete reunido durante cuatro horas, anoche, hasta esta madrugada.

Los cálculos más serios, permiten establecer que el domingo ha de votar en las elecciones, no menos del 60 o|o de los inscriptos, lo cual significaría un éxito.

BOYD Y ZAPPA PERDIERON EN WIMBLEDON HOY

Fueron derrotados por una pareja formada por Kerhing y Artens

BUEN JUEGO

WIMBLEDON, 25. — Los argentinos Boyd y Zappa [illegible] su partido de dobles esta mañana contra la pareja Kerhing y Artens, siendo derrotados.

El score fué 0|6, 8|6, 6|4 y 6|1.

La victoria de los británicos, puede decirse que se debe, en su totalidad, a la mayor experiencia de éstos, pues Boyd y Zappa desarrollaron un juego notable, que les valió muchos aplausos y hasta ganar el primer set sin perder un sólo game. Posteriormente, algunos tiros errados de Zappa condujéronle a un estado de absoluta nerviosidad, que culminó con la derrota de la pareja.

Los Cadaver de los Muertos anteayer en Goya

Los rastreos practicados no han dado resultado alguno

BUENOS AIRES, 25. — Comunicaciones recibidas hoy en el Ministerio de Marina, indican que los rastreos efectuados ayer y hoy en el Río Paraná, frente a Goya, con objeto de hallar los cadáveres de los [illegible] en el choque de una lancha de la Cañonera Rosario, no han dado resultados.

Se ha comunicado que continúen practicándose rastreos, un poco más aguas abajo, con objeto de procurar dar con los cadáveres.

Así mismo, se sabe que continúa levantándose el correspondiente sumario para establecer las responsabilidades del caso.

LICITACION PARA LA D. DE N. Y PUERTOS

Se ha sometido su aprobación al Ministerio de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 25. — La Dirección General de Navegación y Puertos ha sometido a la aprobación del Ministerio de Obras Públicas el resultado de la licitación abierta con motivo de la provisión de [illegible] de la mencionada repartición.

El monto de la misma, asciende a la suma de 1.061.204.62 pesos moneda nacional.

SE IGNORA LA RESPUESTA que dió FRANCIA

Stimson declaró, sin embargo que no podía sentirse optimista

EN VIAJE

WASHINGTON, 25.-Ignórase aun, oficialmente, el contenido de la nota enviada por Francia, como respuesta a la propuesta de Hoover, pues en la Casa Blanca no se ha creído conveniente darla a publicidad.

Sin embargo, Mr. Stimson declaró que tenía motivos para sentirse optimista, interpretándose esas palabras como la traducción del buen ánimo que abriga la nota francesa.

Stimson está listo para emprender un viaje a Europa, el sábado próximo.

Predice una mayor vinculación política entre Estados Unidos y la Argentina

NUEVA YORK, 25. — [illegible] ésta el nuevo embajador argentino, señor Espil, quien de inmediato se puso en viaje para Washington, donde se hará cargo de sus funciones.

El señor Espil tuvo oportunidad de formular algunas declaraciones a los periodistas, diciendo que laborará intensamente para procurar un mayor afianzamiento de las relaciones político-económicas entre EE. UU. y la Argentina, pronosticando que ello se llevará a cabo en breve término.

EL SERVICIO DE CORRIENTE ELECTRICA

Comunicación del Intendente de la Capital al Interventor de la Provincia

Santa Fe, junio 23 de 1931. — A S. E. el señor interventor nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez.

Tengo el agrado de acusar recibo de la comunicación llegada a esta intendencia con fecha 20 del corriente, por la cual se autoriza licitar la administración y explotación de la Usina Municipal como un medio de intentar una solución transitoria para el problema de alumbrado público sin comprometer el dominio de los bienes de la comuna ni gravar con nuevas erogaciones sus finanzas. En virtud de esa resolución superior se ha procedido a publicar los edictos respectivos, sin embargo el subscripto opina que mientras se resuelva la licitación ordenada puede fácilmente arbitrarse el medio de conseguir de inmediato la provisión de energía eléctrica necesaria para que el vecindario de la parte sud de la ciudad pueda disponer de energías durante las horas de cargas máximas en los meses de invierno que transcurrirán mientras se sigue el trámite de esta licitación. Debo informar al señor interventor que durante la intendencia del doctor Abel Furno se iniciaron gestiones continuadas luego por el doctor Juan G. Maciel, con el fin de conseguir de la Usina de los Tranvías el suministro de energía para normalizar el voltaje durante las primeras horas de la noche en los meses de invierno. Pero la compañía manifestó que se encontraba en la imposibilidad técnica de suministrar corriente continua y ajustándose a lo estipulado en el artículo 12 de su contrato-concesión suministraría corriente alternada entregándola en el tablero de la Usina. No obstante esta manifestación el director de la Usina municipal [illegible] á la intendencia que, la sub-estación Calchines puede suministrar más o menos 200 amperes de corriente continua hasta tanto se suministre corriente alternada a bajo voltaje y que la sub-estación Progreso aunque no engendra corriente continua puede suministrar corriente alternada también a 440 voltios con 220 en el neutro. Para tomar la corriente en el tablero sería necesario invertir, según el informe técnico del director de la Usina Municipal, la suma de pesos 1.750 m|nacional en la adquisición de los materiales eléctricos necesarios para la [illegible] de 330 amperes a 480 voltios en el tablero. El expediente iniciado con los informes que anteceden fué pasado al Asesor Letrado quien dictaminó [illegible] el derecho de la Municipalidad para exigir de la compañía la corriente eléctrica que necesite destinar al servicio público controlada en el tablero de la Usina de los concesionarios. Por último se permite hacer presente al señor interventor que ha vencido el plazo acordado por el artículo 19 de la ordenanza No. 1070 en virtud de la cual durante quince años, no podía autorizarse la instalación de fábricas de corriente eléctrica para la venta al público en la zona norte de la ciudad. La municipalidad por esta circunstancia y de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la ordenanza citada puede autorizar, previa licitación, la construcción de usinas de luz y fuerza en toda la ciudad incluyendo desde luego el radio de los concesionarios. — Saludo al señor interventor con mi mayor consideración. — A. ZAPATA GOLLAN. — J. R. CARRERAS.

BILLIE PETROLLE CAERA ESTA NOCHE ANTE EL "TORITO DE MATADEROS"?

El "Expreso de Fargo" es un pugilista irregular, pero que posee experiencia, escuela y un punch de izquierda respetable

LA SEGUNDA CAMPAÑA DE SUAREZ

Esta noche, como se ha venido anunciando, Justo Suárez enfrentará a Billy Petrolle en el Madison Square Garden de Nueva York. Y como de costumbre, la opción ha de concentrar radoia afición ha de concentrar su atención en el match que significa para el nuestro, un compromiso severo y no exento de peligros.

Conocida es la performance del invicto profesional argentino. Una serie de victorias, a cual más rotunda, le ha permitido escalar las más altas cumbres del boxeo mundial, siendo uno de los candidatos más lógicos para adjudicarse el ansiado título y ser, así, también, el primer sudamericano que lo obtiene.

ESTA NOCHE.—

El Madison Square Garden, escena de los combates más importantes del pugilismo mundial, será teatro de la lucha. El ring espera la presencia de Justo Suárez y de Billy Petrolle, quienes llegarán a él consagrados de antemano y con suficientes títulos y condiciones para provocar la más intensa expectativa.

En Nueva York, Suárez se cotiza favorito, tan excelente es la impresión que ha dejado en cotejos anteriores y en el reciente entrenamiento. Se reconocen grandes cualidades a Petrolle, estimándose que es el adversario de mayor consideración que ha tenido el argentino hasta el presente. De ahí el interés despertado por el match.

ES UNA ESPECIE DE DEMPSEY LIVIANO—

Críticos neoyorquinos afirman que la estampa y la acción de Suárez le recuerdan a Dempsey. Titulan al nuestro de "Dempsey liviano", agregando que si Petrolle es considerado un púgil veloz, Justo lo supera en esa modalidad, y si el "Expreso de Fargo" tiene una mandíbula de hierro, Suárez tiene todo el cuerpo de ese metal.

SON LOS PUGILES MAS VELOCES DE LA CATEGORIA—

El combate de esta noche pondrá frente a frente a los dos boxeadores más veloces de la categoría "liviano". Y también, a dos considerados más resistentes al castigo. Petrolle es ya un "endurecido" y capaz de absorver el castigo más intenso. Lo ha demostrado en su larga y proficua campaña. Suárez, con su enorme vitalidad, suma probabilidades, afirmadas en la preparación adecuada y en el estado magnífico que luce.

Estímase que si el "Torito de Mataderos" vence esta noche, su próximo rival será Canzoneri, en cuyas circunstancias tendrá aún mayores posibilidades, pues ni el campeón mundial de la categoría, ni Singer estarían en condiciones de resistir el formidable tren que Suárez imprime en sus combates.

"LOS DOS MEJORES"—

Después de haber observado a los dos púgiles durante el entrenamiento—dice un conocido crítico de boxeo—llego a la conclusión de que esta noche se enfrentarán los dos mejores de la categoría de peso liviano. Ambos están perfectamente entrenados; pero Suárez, que posee en mayor grado que su rival la tenacidad del "bulldog", deben ganar. Será un combate entre fuertes pegadores, pero me parece que el que pega más fuerte es el argentino.

La nueva presentación de Justo Suárez en la Meca del boxeo, indica un paso hacia la conquista del título. Si vence, como es de presumirlo dadas sus extraordinarias condiciones, se encontrará con el nuevo obstáculo que le cierra el paso para la consagración definitiva: Tony Canzoneri es actual campeón.

QUIEN ES PETROLLE—

Hemos calificado al adversario de Justo Suárez, en el match de esta noche, como pugilista irregular, pero que posee experiencia, escuela, y un punch de izquierda muy potente.

Pero, veamos su campaña, que ofrece aspectos diversos.

122 COMBATES—

ha realizado en su vida de pugilista, contando actualmente 27 años de edad. El "Expreso de Fargo" como pintorescamente le llaman los americanos a este pugilista. Sabido es que los americanos son muy certeros en los apodos, y se equipara la velocidad de Petrolle a la del célebre tren trascontinental de Norte América.

Detalles: combates ganados por k. o. 45; por puntos, 19; empatados, 9; sin decisión, 34; perdidos por puntos, 12; perdidos por k. o. 3.

KNOK-OUT—

En el récord de Petrolle, anotamos nombres de primera calidad: Hilario Martínez, perdió en esa forma en el año 1925; Armando Shackels, huésped de Buenos Aires, perdió en tres rounds; Tani Loayza, en dos; Jack Kid Berg, en 5; King Tut, que batió a Babe Herman, en 4.

Por puntos: a Bruce Flowers que a su vez fué noqueado por Suárez en tres rounds; Ray Miller, que también perdió contra Justo, y en este año ganó por puntos Petrolle a Lope Tenorio.

Matches sin decisión ha hecho 34, entre ellos contra King Tut, Sammy Mandell, habiendo vencido por k. o. a Jimmy Mc Larnim, en un combate sensacional. Tres peleas perdidas por k. o., tiene en su récord el "Expreso de Fargo"; en 1929 lo noqueó Tommy Herman, en 7 rounds; en el mismo número de rounds lo noqueó Tommy Grogan, y por último King Tut se tomó amplia revancha poniéndolo fuera de combate en el primer round a principios de este año.

Por puntos ha perdido doce peleas: Kid Kaplan, Bruce Flowers, Ray Miller, le ganaron en esa forma, y los tres perdieron frente a Justo; también son sus vencedores Sid Terrys, Billy Wallace (una esperanza americana) y el excampeón Jimmy Mc Larnim que vengó la derrota por k. o., superándolo ampliamente en box y habilidad.

JUSTO SUAREZ—

Ha sido considerado en su "justo" valer por los promotores americanos; entre diez hombres de la categoría livianos, considerados como los mejores, dice un crítico eminente de box, se buscaba el adversario de Justo para que éste no perdiera el tiempo, ni para que aquellos perdieran dólares...

El criterio seguido por los promotores para designar el adversario para el Torito, ha sido esta vez, el más recto: se ha hecho a un lado a boxeadores como Jack Kid Berg, King Tut, Billy Wallace, Al Singer, Sammy Fuller; quedaron en final análisis, los boxeadores Billy Petrolle y Jimmy Mc. Larnim; eran los últimos peldaños entre Suárez y Canzonieri; decidióse que aquel primero, y después de esta noche, Justo decidirá que Mc. Larnim le siga para terminar con Tony y su reinado...

Haciendo un análisis de las condiciones de Petrolle, Larnim y Canzonieri, un crítico de box dice que el más peligroso de todos es el irlandés Mc. Larnim.

Maestro del ring, de escuela espléndida, noqueador, será el más peligroso adversario del Torito.

LA CHANCE DEL TORITO—

Apreciada en forma sincera, puede decirse que es grande, mucho más grande que la de su adversario.

Palpitamos que esta noche, cuando nuestros amplificadores dejen las últimas palabras, ellas serán proclamando la victoria de Justo Suárez, y por k. o., que es la forma en que se decidirá esta noche esta pelea.

LOTERIAS

Córdoba

Con el primer premio resultó favorecido el número:

15.948

Con premios menores los siguientes: 2637, 13196, 23377, 11542, 12867, 21447, 3320, 3733, 13198, 12878, 15421, 2062, 2656, 5339, 7705, 9632, 21627, 11624, 12827, 15422, 17270, 23348 y 23966.

Oro

MONTEVIDEO, 23. — En el sorteo verificado hoy por esta lotería, ha resultado favorecido con el premio mayor de 60.000 $ el número:

12.798

y con los premios siguientes, los números: 8508, 20522, 14614, 20810, 5035, 14704, 19711, 3202, 12261, 14933, 16014, 14156, 18277 y 19269.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Horacio Alberto Balbarrey con Raquel María Candioti, argentinos.

Nacimientos:

María del Huerto, hija de Juan José Peña y de Amelia Ramírez Robert.

José Manuel, hijo de José Sabale y de Antonia de los Santos.

Lucía Gervasia, hija de Pedro Angel Mazzel y de Teresa Consolini.

Erual Zulema, hija de Nicanor E. Noval y de Inés Lugo.

Defunciones:

Manuel Otero, arg. 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Roberto Victoriano, hijo de Victorio Bencia y de Juana Grignolato.

Beikis Zelmark, hija de Emilio Severino y de Vicenta Arce.

Defunciones:

Arturo Filiber, francés, 73 años.

Elena Laurenzi V. de Vicent, argentina, 83 años.

Norma Daily Robert, arg. 2 meses.

Teresa Berbiño Vda. de Varese, ital. 82 años.

Leonardo F. Chumillas, arg. 7 meses.

Matrimonios:

Francisco Díaz con Isabel Petello.

Victorio Zamboni con Esmeralda Faballet.

Vicente Bello con Ana Ballerno.

Angel Grilli con Bienvenida Inurralde.

JUZGADO FEDERAL

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Nicolás Loyarte, Atilio Albanese, Bartolo Perusia, Justo Espenan, José Montanari, Pablo Alfonso Oldani.

INFACTORES AL ART. 16 DE LA LEY [illegible]

[illegible] Banga, Francisco Piedrabuena, Eulalio [illegible], [illegible] Castaño, Miguel Llanes, [illegible], Antonio Espinola, [illegible] Bonomo, Alfonso J. Burgi.

INFRACTORES A LA LEY 11386

Alejandro Muzzio, infractor al artículo 30; Carmen Torres, infractor al artículo 25.

SUMARIOS

Rafael Gatti, denuncia por extravío de dinero.

—Agustín G. Llanes, denuncia contra el menor Miguel Gómez.

—Sixto Piñeyro, tentativa de hurto.

HOTELES

Ritz Hotel Entrados: Sr. Jorge Geddes, Menique Alfonso, Viggiano Marra, Exequiel Balbarrey, José F. Balbarrey, Petrona B. Harson, José Rittershaus, Martín Neme, Scala, Tomás Bernardo, L. Benedect, M. Bannatyne, J. Thomás, R. H. Cock, T. Watson, Enrique Elfers.

Salidos: Hans Tesdorff y Sra., Alfredo Baetti, Arturo Ferrero, A. Gabutti y Flia., Hector J. Garasino y Sra., Pio Montesgudo, Menique Alfonso, Miguel Postiglione, Edmundo García, Emilio García, Virgilio Sánchez, Rowe, Raúl Viglione, Enrique Croce, Nicolás Blanco, Oscar Altubo, Carlos Correa Bustos, Jorge Geddes.

Hotel España Entrados: Sr. Blanco, Francisco Fodor, A. Burnichon, Guillermo Plubia, Francisco Walter, Viola, O. Vidal, Villamonte y Sra., Francisco Más, Juan Mayoráz, J. E. Costa, Juan Alliseri.

Salidos: S. Marco y Sra., F. Fodor, G. Plubia, O. Vidal, Villamonte y señora.

Hotel Italiano Entrados: Angela González, Manuela H. de Gurruchaga, A. C. Saporiti, Hugo Lesieux, H. Correa, Natalio Pulsettini, Juan Rostano, E. Demaria, Antonio Amancio, Juan J. Gustar, S. Pensajoff, B. Barthe, José Vega, Salvador Taormina, Alfredo Cecchini, Hugo Del Coro, Ing. Jagsch, José C. Marinelli, Henry.

Salidos: Angel Pizza, A. I. Kujnitski, C. Saporiti, J. López Azcoaga, Ignacio Etulain, Natalio Pulsettini, Juan Rostano, E. Demaria, Ing. Jagsch, H. Lisieux, Hugo Del Coro, Ing. Friederich, Ing. Fleming, Henry, Manuel Del Campo, Alfredo Cecchini, Arturo Puentes, Ricardo Ferrer, B. Pensajoff.

LA TRANMISION DE LA PELEA DE ESTA NOCHE

Los amplificadores de "El Litoral" dejarán oir directamente los detalles

Hemos anunciado ya que "El Litoral" hará esta noche la transmisión de la pelea de Justo Suárez y Billy Petrolle, recibiendo directamente desde el ring-side los detalles del gran combate que tanto ha apasionado a los aficionados al box.

Y no solamente a los aficionados; son muchos los indiferentes, que movidos por un afán de curiosidad, habrán esta noche de hacer acto de presencia donde se transmita la pelea; es que Justo Suárez ha ganado — al igual que Firpo—la consideración de todos, amantes o no del box.

Y esta noche tendrán ocasión de oir la transmisión de la pelea inicial de la segunda campaña del Torito en Estados Unidos. Pelea inicial magnífica, por cuanto se le están exigiendo al campeón futuro, demostraciones que confirmen plenamente la calidad que posee, como suficiente garantía de que la corona estará en buenas manos.

CECILIO FLORES

Después de someterse a una breve practica, hará su reaparición en los llenda

Procedente de Córdoba donde permaneciera varios meses fortaleciendo su organismo, regresó ayer el conocido centre-half de Colón Cecilio Flores.

Viene completamente repuesto, fuerte y rozagante. El aire de las sierras ha obrado en forma terminante sobre su persona.

Le hemos preguntado cuales eran sus propósitos y nos contestó que reiniciará sus interrumpidos estudios para terminar con la carrera que ha emprendido. Respecto a su actuación en el deporte, aseguró que tras un breve entrenamiento, reaparecerá defendiendo los colores rojinegros con el entusiasmo y la dedicación de siempre. Hoy dió comienzo a las prácticas.

Cecilio Flores ha sido objeto de multiples manifestaciones de simpatía en ocasión de su regreso, que por otra parte era esperado impacientemente por los suyos y los compañeros de club, que tienen en él un colega franco, leal y sincero.

A las muchas felicitaciones recibidas, unimos las nuestras.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.—1/2	35.—½
Francia	18.40	18.38
Bélgica	5.17	5.17
España	7.35	7.40
Italia	13.74	13.75
Suiza	3.71	3.71
Portugal	16.13	16.25
Est. Unidos	133.85	133.95
Uruguay	82.10	83.—
Brasil	9.250	—
Alemania	3.03	3.03
Holanda	1.79	1.79

Han sido detenidos 8 ladrones y reducidores, que negociaban los alambres telegráficos

El señor Antonio Carballo Lario, gerente de la Telegráfica Telefónica Nacional, en nuestra ciudad, se presentó ayer a investigaciones informando al titular, que el día anterior la compañía a la cual pertenece había vuelto a ser víctima del robo de hilos telegráficos. El jefe de investigaciones comisionó a los empleados Godoy, Casco y García, los cuales iniciaron diligencias, procediendo esta tarde a la detención de los autores de los robos que resultaron ser: Valentín Ortiz, alias Llamarada, Julio Reyes, Próspero Peloso, Ramón Romero, alias Fierro, y Reynaldo Reyes. También procedieron a la detención de Carmelo Lamarita, Emilio García y Elías Rapapoff, quienes compraban la mercadería y la enviaban a Buenos Aires. Los policías lograron secuestrar hoy de poder de los nombrados, bolsas conteniendo 84 kilos de cobre cortado.

Los robos de que venía siendo víctima la T. T. Nacional datan de tres meses a la fecha, y habíanle robado cobre perteneciente a líneas de Santa Fe-Rosario-Buenos Aires. El golpe que ha puesto en descubierto la banda, denuncia que los autores cortaron anteayer 8 hilos de la línea de 12, en una extensión de 300 metros. Lo robado está calculado en pesos 2 el kilo y suman algunos miles.

Se trata la detención de un cancero, y otras personas que también están complicadas.

Mañana informaremos más detalladamente.

SE JUGARA CON ROSARIO

En momentos de cerrar esta edición, la entidad madre del football profesional rosarino, propone a sus congéneres de esta ciudad, un match — que pueden ser dos — para el domingo y lunes próximos.

Los señores Federico Flyn y Julio C. Carnelli sostienen una conversación telefónica tratando el caso. Puede anticiparse que se arribará a un acuerdo, de manera que tendremos la inauguración oficial de partidos entre profesionales.

GALATEO JUGARA POR EL C. UNION DEFINITIVAMENTE

Así se resolvió este asunto que parecía sin solución apropiada

LA ACTITUD DE COLON

En la reunión de los fundadores de la Liga Santafesina se discutió anoche extensamente este punto, y hubo acopios de argumentos acerca de la forma en que se procedería.

Finalmente se llegó a un acuerdo en el sentido de que todas las instituciones se comprometían a respetar los jugadores de cada club, desde el día de ayer.

Unión probó y sostuvo, que Galateo, el insider izquierdo de Colón había firmado contrato con el club varios días antes de que se resolviera en forma definitiva esta cuestión, y por lo tanto, Colón, por intermedio de su presidente y representante no opuso más reparos al asunto, mediante lo cual se zafó la nueva institución de un semi-conflicto que queda en la nada. Pero, es conveniente hacer notar que a su vez Unión concedió también a Colón ciertas ventajas compensadoras de aquel jugador; hay algunos jugadores de Unión que no han firmado contrato, y entre esos Colón tiene opción para escoger, y el plazo para resolver el asunto es hasta el sábado.

Quién irá a Colón-

Está en el ambiente la noticia de que Gómez y Wilde son los dos jugadores de Unión que aun no han firmado contrato; entonces se señala logicamente y de acuerdo con lo más arriba manifestado, que Colón deberá elegir entre ambos; a quien escogerá Colón?

Creemos no equivocarnos si decimos que será Wilde el escogido para ir a integrar el team de los rojinegros. Y de aquí a mañana, tendremos novedades en ese sentido; por de pronto, digamos que Wilde ha manifestado su conformidad, en ingresar a Colón.

En el juicio seguido por el señor PERFECTO PAVA contra el menor GUILLERMO ASOLI, ante este Juzgado, por cobro de pesos, se hace saber que se ha dictado el fallo siguiente: "Santa Fe, [illegible] de mil novecientos treinta y uno. Al primer punto, téngase presente. Con el informe verbal del Actuario y hacerse efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado [illegible] en forma por recordada. [illegible] Justicia. — Rd Carreras. — Ante mí: E. A. Mejer". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, junio 19 de 1931. — E. A. Mejer, secretario.

No. 16387|v|30|6

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

De conformidad con la autorización conferida por el Gobierno de la Intervención de fecha 20, del corriente mes, llámase a licitación pública por el término de quince días para la explotación y administración de la Usina Eléctrica Municipal durante un plazo de dos años, en las condiciones establecidas en el respectivo pliego, que podrá consultarse en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se presentarán en un sello municipal de cincuenta pesos moneda nacional, en sobres cerrados y lacrados y serán abiertos en el despacho de la Intendencia el día 10 de julio próximo a las diez horas.

Santa Fe, junio 23 de 1931.

J. Rberto CARRERAS

No. 859|v|9|7

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

A las personas que remitan cupones del interior aconsejamos el envío de estampillas para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por pérdidas o substracciones.

La candidatura del Gral. Justo

La actitud asumida por el doctor Ricardo Caballero con respecto del problema presidencial abre una vía a la actividad democrática del país y demuestra que el ex-senador por Santa Fe es un político que tiene sentido de la realidad. Lo importante de la iniciativa consiste en que promueve el asunto con una proposición concreta que la república aceptará o no, pero que creará el ambiente de acción que se requiere para salir del "impasse" constitucional.

El doctor Caballero señala como solución nacional la candidatura del general Agustín P. Justo, y digamos en su honor que se muestra leal a sus antecedentes de militante en el radicalismo. Lo ocurrido es lo siguiente: Pocos días después del 6 de septiembre el doctor Caballero conversó con diversas figuras del partido, y no encontró en ellos disposición alguna para afrontar la dura tarea de la reconstrucción partidaria; en cambio tuvo de parte del general Justo, significativas demostraciones de su capacidad para orientar la marcha del radicalismo con arreglo a los principios que le dieron origen. El doctor Caballero tenía del general una alta opinión, la que fué robustecida después del 6 de septiembre en mérito de su confesada fe en los destinos del radicalismo, cuyos pecados — dijo — no debía cargar la masa popular, que sólo había gobernado constituídos por hombres de profundas convicciones republicanas.

Lo dicho explica la actual postura del ex-senador y también la pronta difusión que su iniciativa ha tenido entre los radicales del país. El doctor Caballero tiene una sólida posición en las filas del partido, y la circunstancia de hallarse tan lejos del personalismo como del antipersonalismo le faculta para presentarse como uno de los hombres en condiciones de apreciar desapasionadamente el asunto. Para Santa Fe la carta tendrá importancia tal que puede llegar a ser histórica, debido a que el pronunciamiento del radicalismo provincial será probablemente decisivo en el país.

Portuarias

Fichero del personal de la administración

En cumplimiento de una resolución del director del puerto, ingeniero Nikitson, en esa repartición se está formando el fichero de todo el personal administrativo, por ser necesario para conocer la foja de servicios de cada uno, cargos desempeñados, su actuación y demás antecedentes, a los fines de ascensos, mejoras, etc., y de la buena organización de la dependencia.

Hasta el presente no había registro del personal en la administración portuaria.

Estado del río Paraná

En Santa Fe continúa estacionario

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, dice hoy: Corrientes 6.42 metros, bajó 10 ctms; Itá Ibaté 3.52, íd. 20; Ituzaingó 2.26, íd. 8; Posadas 2.88, bajó 2 ctms.

En Santa Fe el río continúa estacionario a la altura de 3.46 metros, hace cuatro días.

Durante las últimas 24 horas, las aguas se mantuvieron estacionarias en Goya, La Paz, Santa Elena, Hernandarias, Pueblo Brugo y Diamante, creció en Goya 2, Paraná 1, Rosario 2, San Nicolás 3, San Pedro 2, e Ibicuy 2 ctms; bajó en Gualeguay 4, Puerto Ruiz 3 y Victoria 5 ctms.

Río Paraguay: Formosa 9.04 estacionario; Bermejo 7.33, bajó 5 centímetros.

El plazo para el pago de las patentes

El día 25 del corriente vence el plazo para el pago de las patentes provinciales, y el plazo para el pago de la primera cuota de la contribución directa por el año actual y las contribuciones de años atrasados.

Pasado este plazo, de acuerdo con las disposiciones del ministerio, se procederá al cobro por vía de apremio.

Ministerios

TRASPASO DE UN CONTRATO DE PAVIMENTACION

Se dió un decreto del ministerio de Hacienda accediendo a lo solicitado por la firma Bugnone Guiés y Cía., quien solicitó autorización para traspasar a la firma Geope y Cía., (Compañía General de Obras), el contrato por el que se le había adjudicado en la licitación del 9 de abril de este año la construcción de un camino pavimentado entre Esperanza y Rafaela, con un total de 35 kilómetros.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ

Ha sido designado juez de paz de Margarita, departamento Vera, el señor Eduardo Domingo Chartier.

—Juez de paz de Elortondo, departamento General López, el señor José San Martín.

NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR COMUNAL

Ha sido designado por el ministerio de Instrucción, interventor de la Comisión de Fomento de Paz, departamento Constitución, el Dr. Antonio Bohey, en reemplazo del doctor Leopoldo Allende.

Las comisiones vecinales debieran implantarse en Santa Fe

EL EJEMPLO DE CORDOBA

En Santa Fe, todo el acción edilicia está concentrada en las reparticiones de la Municipalidad, de las cuales salen todas las iniciativas, acertadas o no. Los vecinos sólo influyen débilmente, formulando pedidos a las autoridades, cuando surgen en los suburbios comisiones con el propósito de conseguir que se realice determinada obra o se mejoren servicios públicos.

En Córdoba existen comisiones vecinales con amplia autonomía consagrada por la ordenanza No. [illegible], y que tratan de mantenerla contra posibles disposiciones del comisionado municipal, tendientes a restringirla.

En una reunión de los presidentes de las comisiones vecinales de los distintos barrios de la capital cordobesa, se cambiaron ideas acerca de la mejor forma de mantener su autonomía, y se encargó al Dr. R. Suárez Núñez, presidente de la comisión de Nueva Córdoba, la redacción de una nota dirigida al comisionado municipal, "exponiéndole los inconvenientes que llevaría aparejados cualquier disposición en el sentido de restringir la autonomía de esas entidades, especialmente en lo que se refiere a la dotación de peones para los diversos trabajos a realizar en cada sector".

El comisionado municipal proyecta el sistema de que ese personal dependa exclusivamente de la Administración de Limpieza, debilitando la acción de las comisiones vecinales, pues no se pondrá a disposición de éstas, los elementos que necesitan para desarrollar su acción edilicia en los diversos barrios.

La nota redactada por el Dr. Suárez Núñez fué aprobada por los quince presidentes de las comisiones vecinales de Córdoba, y entregada al comisionado municipal, reforzando verbalmente sus fundamentos.

Los vecinos de Córdoba no desean que por motivos diversos, por fundados que sean, se anule la acción edilicia de sus comisiones vecinales, que han demostrado su influjo en los progresos de la ciudad, logrando la realización de obras de embellecimiento y organización de servicios.

Señalamos el ejemplo, por que entendemos que en nuestra ciudad se conseguirían beneficios, creando las comisiones vecinales, con el fin de promover el progreso de los barrios.

El intendente reiteró pedidos a la Intervención

Suspendió a dos empleados en la Inspección General, ordenando una investigación

Esta tarde el Dr. Zapata Gollan, intendente municipal interino, firmó una nota dirigida al gobierno de la Intervención Nacional, reiterando los pedidos que oportunamente hicieran sus antecesores en el cargo, doctores Furno y Maciel, sobre construcción de desagües pluviales, modificando el presupuesto actual de la comuna e invirtiendo el superávit en aquellas obras y otras que se especificaron en las solicitudes.

También reitera al gobierno el pedido de autorización para pagar la parte que le corresponde a la Municipalidad del pavimento en construcción con los fondos destinados a su conservación y que prevé la ley Nro 2127, por no ser necesarios, por ahora, para los trabajos de conservación del afirmado.

Se levantará un sumario

La intendencia dictó una resolución en vista de las publicaciones de los diarios de la mañana aparecidas en los días de ayer y hoy, formulando cargos contra los empleados de la Inspección General señores C. Mazzei y César Rodríguez.

Con el fin de establecer el grado de veracidad de los cargos, el intendente Dr. Zapata Gollán resolvió encomendar al subsecretario de Hacienda y Administración, señor Carlos E. Driau, el levantamiento de un sumario; suspender en el desempeño de sus cargos a los empleados aludidos, hasta nueva disposición, y ordenar a la Inspección General que preste al designado, la cooperación necesaria para el mejor desempeño de su misión.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal interino Dr. Agustín Zapata Gollán, se dedicó esta mañana en su despacho al estudio de diversos asuntos, atendió a varios funcionarios, recibió algunas visitas y firmó expedientes, ninguno de estos de importancia.

Inspección General

Los empleados de la Inspección General controlaron los permisos de siete obras en construcción, comprobando que en todas se edificaba de acuerdo con aquéllos.

Se inspeccionaron 16 almacenes, 12 panaderías, 10 caballerizas, 8 conventillos y 15 restaurantes, encontrándolos en buen estado de higiene.

Mercados Municipales

En los mercados municipales del Sud, Central y Norte, se decomisaron, por hallarse en mal estado para la ingestión: 41 kilos de carne de vacunos, 20 de pescado, 75 de verduras, 105 kilos de frutas, 4 docenas de huevos y 18 perdices.

Matadero Público

Han sido sacrificados en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 135 reses de vacunos, 18 terneros, 19 ovinos y 73 porcinos.

Las estampillas en las cartas enviadas por mensajeros

El gobierno provisorio con el fin de aumentar los ingresos de Correos, elevó, según es público y notorio, la tarifa del estampillado. El resultado de la iniciativa es ya conocido: numerosas casas de comercio optaron por un procedimiento más barato que el oficial. Tomaron mensajeros para distribuir la correspondencia, y consiguieron beneficiarse en tiempo y dinero.

Mas se presenta ahora el caso estupendo. En la Capital Federal ha sido detenido un mensajero portador de unas setenta cartas cerradas, y se pretende iniciar un sumario porque se entiende que toda correspondencia puesta bajo sobre cerrado debe pagar estampilla.

Ha de llamar la atención esta nueva prueba de voracidad fiscal. A nadie se le había ocurrido echar mano de ese recurso para cubrir los huecos financieros de la administración pública; pero lo acontecido demuestra entre otras cosas q' la iniciativa para aumentar los gastos de la población no se detiene en el punto que la prudencia señala si no que avanza ciegamente. El servicio de Correos barato incitaba al uso del mismo; encarecido, cada cual ha buscado el medio de evitarse la demasía fiscal, pero aun no estamos seguros de si es permitido defenderse del gasto excesivo.

Si prosperase la tendencia a cobrar estampillado a las cartas que son enviadas por mensajeros, el comercio tendría que soportar una carga injustificada.

El sumario en la Escuela Nac. de Reconquista

Ha regresado de Reconquista el subinspector de escuelas especiales del ministerio de Instrucción Pública, ingeniero Elías Díaz, que fuera comisionado por el ministerio para instruir un sumario con motivo de las denuncias contra la Escuela Normal de aquella ciudad.

El subinspector Díaz presentará el informe pertinente a consideración del ministro doctor Pastor; han prestado declaración periodistas, autoridades del establecimiento educacional y otras personas.

Concurso de Citrus

Nuevos premios que serán adjudicados

En el despacho del director general de fomento ingeniero Eduardo Raña celebróse una reunión de los miembros del jurado y comisión organizadora del 5o. Concurso y exposición de Frutas cítricas, a realizarse del 1o. al 10 de Julio próximo.

Han remitido muestras cuarenta fruticultores, y día a día aumentan las inscripciones. Además de los premios instituídos por el ministerio de Instrucción Pública se adjudicarán en este torneo otros premios donados por instituciones particulares y establecimientos comerciales. Se han recibido premios de la Sociedad Rural de Santa Fe, de las Harteneck, Proske y Cía. y J. A. Diharce y Compañía.

La inscripción será clausurada el día 30 del corriente.

Las condiciones del tiempo

Persitieron hoy el viento nordeste, el ascenso de la temperatura y el descenso de la presión atmosférica. Aparecieron nubes durante el día. Hay probabilidades de lluvias.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 10 grados y 8 décimos; máxima a la sombra, 24°8; barómetro, 49 milímetros.

El veranito de San Juan tiende a mantenerse para desesperación de los comerciantes que esperaban salir pronto de sus mercaderías de invierno.

Casa de Gobierno en Rosario

Nuestro corresponsal en Rosario nos transmite la siguiente información:

PAGO DE UNA DEUDA EN ORO

El señor interventor se ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación, manifestándole que el día 31 de julio próximo debe atender una obligación en Nueva York, por 510.791,74 dólares emanada de la ley 2036, compromiso que la provincia está en condiciones de atender ya que figura en el presupuesto ese gasto y dispone del dinero necesario.

Para evitar la pérdida que ocasiona el cambio en la actualidad, el señor interventor solicita hacer uso de la franquicia que el gobierno nacional ofreciera al ex ministro de Hacienda Ing. Alejandro E. Bunge de disponer en Norte América del metálico existente en la legación para efectuar dicho pago en dólares haciéndose cargo de su equivalente en moneda legal.

ACUERDO DE MINISTROS

ROSARIO, 25. — A las 17 horas se retiraron del despacho del señor interventor los ministros y el señor presidente del H. Consejo de Educación Dr. Justo I. Cabal, que se halla en ésta, en el cual se trató la deuda de la Municipalidad de Rosario con el Consejo de Educación y la deuda de pavimentos. Al retirarse los ministros, manifestaron no haber llegado a un acuerdo definitivo para resolver el asunto que motivaba la reunión. En la reunión de mañana continuará el acuerdo esperándose termine este viejo asunto.

En el despacho del Interventor

A las 14 horas concurrió a su despacho el Sr. Interventor atendiendo a numerosas personas que iban a saludarle.

Entre otros vimos al Presidente del Consejo de Educación Dr. Justo I. Cabal, al director del diario "La Capital" Sr. Lagos, al presidente de la Sociedad Administradora del Puerto de Rosario, Ingeniero P. Sterini, Teniente Coronel don Alfredo Brunengo, Jefe del escuadrón de Seguridad de aquella ciudad, Sr. N. Moreyra, Dr. Emilio Cardarelli, etc.

Comisión de vecinos

Una delegación del vecino pueblo de Centeno se apersonó al Interventor pidiendo apoyo para celebrar las fiestas de aquel pueblo.

Nombramiento

El Ministerio de Gobierno designó Interventor de la Comuna de Marcos Paz al Dr. Antonio Paez.

Sobre las construcciones de tapiales

La Inspección General de la Municipalidad obliga a los propietarios de fincas ubicadas sobre calles con pavimento, a construir tapiales si las casas no están sobre la línea de edificación o si los terrenos son baldíos.

Tal medida es tomada en cumplimiento de una ordenanza y es muy justa.

Pero los inspectores municipales no deben limitarse a exigir que se construyan tapiales donde no los hay, sino que deben ocuparse también de obligar a que los existentes sean conservados en buenas condiciones y no constituyan un peligro para el transeunte.

En la calle Crespo a pocos metros de la esquina San Martín, hay un tapial en mal estado que amenaza derrumbe, y como ese podríamos indicar muchos. En plena calle San Martín los hay que están fuera de plomo y que dejan una impresión de abandono y falta de estética.

Harían los inspectores un gran servicio a la ciudad, exigiendo además de la construcción, la conservación de los tapiales en buen estado.

Es este un punto que se ha descuidado demasiado, probándolo el hecho de que suelen derrumbarse paredes sobre la vía pública, al empuje del viento cuando reinan tormentas.

DESPUES DEL TRUENO, SE ACUERDAN DE SANTA BARBARA

En cumplimiento de disposiciones aduaneras, fueron revisados los equipajes de los pasajeros del vapor "Tritón".

EL ASUNTO DE LOS CONTRABANDOS

A las 16.15 horas atracó en el dique Nro 2. de nuestro puerto frente al galpon fiscal Nro 5. el vapor nacional "Tritón", de la Compañía A. de Navegación (N. Mihanovich), procedente de Buenos Aires y escalas, con pasajeros y carga.

A su llegada se encontraban esperándolo en el muelle los inspectores de la Dirección Gral de Rentas señores A. Faillace y A. Pinto, que actualmente realizan una investigación en la Aduana Nacional de esta; el jefe y varios oficiales de la Subprefectura Marítima, y numerosos particulares, congregados algunos por curiosidad, al observar los preparativos no habituales de las autoridades.

Apenas colocada la pasarela para que desembarcasen los pasajeros, subieron a bordo los mencionados inspectores de la Dirección de Rentas y los oficiales de la Subprefectura, procediendo a revisar los equipajes de las personas que desembarcaban.

Este hecho causó sorpresa entre los pasajeros y la tripulación del barco, no acostumbrados a verlo en Santa Fe, y máxime por tratarse de un vapor que no trae mercaderías de importación.

Los pasajeros se quejaban, pues la verificación de los equipajes duró media hora, tiempo que perdieron inutilmente algunos de aquellos.

La explicación que obtuvimos sobre el particular, es que se ha procedido en cumplimiento de disposiciones aduaneras que antes no se observaban, pero que en lo sucesivo se aplicarán cada vez que los funcionarios aduaneros lo ordenen.

Todo esto deriva de los recientes contrabandos. Después del trueno, dice el refrán, se acuerdan de Santa Bárbara.

Salió en libertad un detenido

El juez federal Dr. Silvestre Hernandez López, acordó la libertad bajo fianza del conductor de camisión José Verga, detenido en la Subprefectura Marítima desde la madrugada del 7 del corriente, a raíz del descubrimiento de los contrabandos de artículos de drogueria.

Declaración ante el juez

Esta tarde fué conducido al Juzgado Federal el despachante de Aduana señor Arturo Molina, a objeto de que ampliara sus declaraciones ante el juez Dr. Hernandez López.

Por espacio de un par de horas estuvo el señor Molina declarando en el Juzgado.

Ausentése el subprefecto

Parte esta noche por F. C. C. A. para Buenos Aires, el subprefecto marítimo, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, motivando su viaje, asuntos del servicio.

Regresará el sábado próximo.

LA INSTALACION DE ELEVADORES DE GRANOS EN LA ZONA N. DE SANTA FE

Realizóse ayer la anunciada reunión de técnicos en la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación

BENEFICIOS PARA LOS COLONOS

Llevóse a cabo ayer en la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación, en Buenos Aires, la anunciada reunión de los comisarios seccionales y técnicos de la Defensa Agrícola, convocada con el objeto de tratar la instalación de elevadores de granos proyectada por el gobierno nacional.

La reunión fué presidida por el director de Estadística y Economía Rural, señor Julio C. Urieu, y por el ingeniero agrónomo señor Carlos V. Storni.

Asistieron casi todos los comisarios seccionales de la Defensa Agrícola, especialmente los de la zona productora de cereales, suministrando informes y cambiando ideas acerca de la distribución de dichos elevadores a construir por el gobierno.

Tenemos entendido que se trata de un plan cuya ejecución beneficiará grandemente a los colonos y al país, porque se organizará mejor y más económicamente el transporte de la cosecha de trigo y maíz y se facilitará su colocación en los mercados consumidores.

Una vez construídos los silos elevadores de granos, los agricultores entregarán su producción de trigo o maíz al elevador más próximo, el cual será administrado por una cooperativa de colonos bajo la fiscalización del Estado. A cada colono se le extenderá un certificado por la cantidad y calidad o tipo de trigo entregado, a los fines consiguientes. En el elevador se mezclarán los trigos para formar el tipo que tenga aceptación en los mercados extranjeros.

Supongamos el caso de un colono que entrega trigo de un peso específico de 78 kilos y otro de 82 íd. La mezcla de ambos trigos da por resultado el tipo de un peso específico de 80 kilos, que en los mercados extranjeros se paga igual que si fuese de 79 u 82 kilos. Se beneficia el colono que ha entregado el producto de menos peso, sin perjudicarse el que entrega de mejor calidad.

Entra en los cálculos, hacer del elevador una especie de depósito oficial de la cosecha que el gobierno, por intermedio de comisionados, tratará de vender en Europa.

Operando en esta forma, aparecerá otro beneficio para el productor argentino: en Europa se pagará el cereal a oro en vez del precio en papel moneda que se hace en el país, lo cual evitará las pérdidas por fluctuaciones de nuestro signo monetario. La supresión de intermediarios dejará un mayor margen de ganancias.

Debe tenerse en cuenta que mediante el elevador de granos, se economizará la bolsa — excepto en el transporte del lino, que se embarca embolsado, — y puesto que se cargará sobre vagón a granel, la operación será más fácil y rápida y por consiguiente las empresas ferroviarias se verán obligadas a rebajar los fletes.

Promete, pues, este modernísimo sistema de almacenamiento y transporte de la cosecha de trigo y maíz, grandes beneficios para el agricultor argentino, especialmente el de nuestra zona, productora de maíz y trigo, en la cual se tenderá toda una vasta red de elevadores de granos y uno terminal en nuestro puerto, privilegiado por su ubicación.

Inspección Nacional de Escuelas

El ex—inspector

El ex—inspector nacional de escuelas en esta provincia, señor Vicente Palma, ha regresado de Buenos Aires, adonde fuera con motivo de lo resuelto por el Consejo Nacional de Educación, al disponer su traslado a Salta.

La mencionada corporación modificó su resolución acordando licencia al señor Palma hasta tanto se le acuerde la jubilación que venía tramitando al disponerse su traslado a Salta, el cual queda sin efecto.

Los méritos del empleado público

La creación de un tribunal calificador para los empleados civiles de la nación, semejante al de calificaciones militares que determina los ascensos que deben acordarse a los oficiales del ejército, proyecto que en breve habrá de llevarse a la práctica, tiene la doble ventaja de asegurar la estabilidad de dichos empleados y de vincularlos estrechamente a la profesión que ejercen, por cuanto verán reconocidos y premiados sus méritos, librándose de los ascensos o castigos inmerecidos con que el azar administrativo y político los intranquiliza a diario.

El proyecto de creación del mencionado tribunal calificador merece, pues, sinceros elogios, siendo de esperar que su funcionamiento ofrezca todas las garantías de imparcialidad indispensables para convertirlo en árbitro justiciero de los derechos adquiridos por los empleados públicos en el transcurso de su carrera.

Dejar ésta librada al favor político, jordán de culpas administrativas unas veces, y otras única razón de situaciones oficiales que no podrían fundarse ni por un momento en las reconocidas aptitudes de quienes las usufructúan, es empeñarse en que el mecanismo del Estado continúe siendo patrimonio de los comités y en que la mala política, la política "criolla", arramble con los empleos costeados por el erario, en beneficio de quienes sólo tienen a su favor servicios electorales y carecen de la indispensable cultura para desempeñar cargos públicos de cierta significación.

Prácticamente, la inamovilidad de los empleados de gobierno, mientras se desempeñen correctamente y conserven sus aptitudes físicas, intelectuales y morales, se lograría mejor por medio de una ley que por medio de un recurso menos directo, como el que se tramita. No existiendo congreso, el Poder Ejecutivo se ve obligado a bordear la cuestión, resolviéndola tan sólo en la medida de sus actuales atribuciones.

Aun dictada la ley, el tribunal calificador servirá para orientar a los poderes públicos en el conocimiento y estímulo de los empleados más competentes, ofreciendo a éstos un horizonte más agradable para el porvenir y en cierto modo amparándolos contra los perniciosos procedimientos de un sistema que se comienza por desconocer a dichos empleados.

Nuestra provincia, como todas, va a la zaga de la nación en el respecto que motiva este comentario. El descontento con que se contempla la remoción de personal antiguo cada vez que cambia el gobierno, las críticas generales que suscita dicho proceder, no bastan a corregir el mal de siempre, aunque no haya un solo partido político que no ofrezca desde el llano la estabilidad a los servidores del Estado.

Período de enrolamiento

El señor jefe del Distrito Militar No. 36, Tte. Coronel don José J. Rodriguez, ha tomado las medidas tendientes a informar al público que los ciudadanos nativos que hayan cumplido 18 años de edad, así como los naturalizados que ya tengan la carta de ciudadanía, deberán enrolarse en el próximo período de julio-agosto.

Los nativos deberán concurrir a las oficinas enroladoras, que funcionarán en los Registros Civiles o Juzgados de Paz, munidos de la partida de nacimiento, o de sumaria información, y la fotografía reglamentaria que será adherida en la libreta; los naturalizados deberán llevar la carta y la fotografía.

También recuerda que durante el período de enrolamiento, los ciudadanos de cualquier clase que hayan cambiado de domicilio deberán presentarse a dichas oficinas para dejar constancia del cambio.

Los ciudadanos que no cumplan con los términos de la ley 11.386, serán considerados infractores, y sufrirán las penalidades establecidas en los artículos 2o., 18o. y 26.

Licitación de ropa de invierno

Esta tarde tuvo lugar en el ministerio de Gobierno, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de ropas de invierno destinadas a las tropas de la provincia, establecimientos, penales, etc. Presentáronse las siguientes firmas: Amado Tomás, Angel Braceras, Vidaechea Hnos y Cía., Ignacio Rodríguez, Goldin y Melman, Sebastián, Puerta y Cía., Millen, Kohanski y Cía.; las propuestas fueron pasadas a informe de contaduría.

Notas

Decadencia de la cortesía

A medida que el tiempo transcurre, debe lamentarse más la decadencia de la antigua cortesía. Hoy no se puede ir a parte alguna sin experimentar el temor de verse apabullado por la displicencia, cuando no por la ingénita brutalidad, de algún ciudadano con quien necesariamente debemos tratar. Y como no es posible aislarse en un desierto ni mandar los padrinos a todo el que se permite arañarnos la epidermis moral con su destemplanza de tono, de lenguaje o de modales, hay que hacerse la filosófica reflexión de que nadie, ni siquiera el agresor, es responsable de su mala crianza, y que muchos, inclusive él, son víctimas inocentes de algún contagio mental.

Porque antes, si no miente la historia, era de orden común el tener modales agradables, palabras corteses y tono mesurado, no haciendo nadie un mérito de la deferencia para con el prójimo, pequeña virtud que todos profesaban.

Hoy, en cambio, el tener buena educación va resultando la estimable especialidad de unos pocos centenares de ciudadanos, a quienes tal cosa más bien perjudica que aprovecha, según abunda la gente propensa a mostrar al vivo sus personales defectos.

Sería deseable que cada cual, en la medida de sus particulares aptitudes, se esforzase por parecer caballeroso y cortés, abandonando la rudeza expresiva al sector social en que mostrarse grosero se considera síntoma de energía viril.

Colegio de la Inmaculada

ACADEMIA DE LITERATURA

En la última sesión de la Academia de Literatura, el Padre director pronunció algunas palabras para subrayar los beneficios que a la cultura literaria de la juventud puede reportar esa institución, y exhortó seguidamente a los académicos a observar una asistencia puntual a las reuniones.

En la sesión, que fué presidida por don Miguel Correa (h), se leyeron trabajos en prosa y verso y juicios críticos, algunos de los cuales suscitaron generales manifestaciones de aprobación.

El académico señor Ciruzzi disertó sobre las condiciones necesarias para una buena improvisación, y su colega Sr. Vanasco hizo un análisis de esos conceptos.

El señor Carrá declamó en seguida un himno patriótico.

El académico señor Sarramalera leyó una crítica a la poesía titulada "El condenado" y de la cual es autor el señor Ioraldi.

El señor Berutti dió a conocer un soneto dedicado a San Luis. De la crítica de ese soneto se encargó el señor Dutruel.

"A mi madre", se tituló la composición que, con tonos fuertemente inspirados, leyó el académico señor Collins y que criticó el señor Berra en términos merecidamente favorables.

El señor Gementi recitó un trabajo en prosa "Trágica espera", cuya crítica se encomendó al señor Eso Diaz.

Con el título de "Tristes recuerdos" hizo conocer el señor Picazzo una poesía. El señor Buriaso hizo la crítica correspondiente.

Finalmente, el académico don Luis Rébola leyó una poesía rotulada "Reminiscencia". El señor Correa realizó las apreciaciones críticas que le inspiró ese trabajo.

En dicha sesión hicieron acto de presencia los ex-académicos Gómez del Río y hermanos Pérez del Viso.

Viaje del Ministro de Gobierno

Mañana emprenderá viaje a San Luis, desde Rosario, el ministro de Gobierno de la intervención doctor Juan E. Garro Allende, que permanecerá varios días en la ciudad puntana.

Acompañará al ministro el oficial primero de la intervención señor J. Liceda.

Descargaban bobinas, cuando uno de los obreros se lastimó

Esta mañana a las 10 horas en calle San Martín y Crespo, varios peones descargaban bobinas de papel; entre ellos se encontraba Victorio Torales, italiano, de 2? años de edad. Pretendían bajar de un camión una de las bobinas, cuando a causa de un mal movimiento saltó una espiga de los palos puestos para facilitar la descarga de las bobinas, que hirió en el mentón a Torales. Por suerte la herida es leve, y le fué curada en la Asistencia Pública.

Intervino la seccional tercera.

Esta mañana a las nueve horas, se produjo un hecho en Esperanza

Hoy a las 8 horas en la vecina ciudad de Esperanza, ocurrió un hecho de sangre del cual, telegráficamente, ha sido informado el juez instructor en turno. En la casa de José Asmeri, italiano, de profesión sastre, entre éste y un hermano de nombre Francisco, hubo un altercado. Los ánimos se fueron caldeando, hasta que finalmente Francisco desenfundó un revólver haciendo un disparo contra su hermano José, que resultó herido de gravedad.

El heridor ha sido detenido.

Quería demostrar que sabía manejar todas las máquinas

Anoche a las 20 horas, en Pringles y Las Heras, lugar donde está instalada la panadería de Ramírez Hnos. y Cía., el obrero Roque Astrada, argentino de 24 años de edad, domiciliado en calle 9 de Julio al Norte, mostraba el mecanismo de una máquina, a un amigo que había ido de visita. En tales circunstancias, involuntariamente tocó un resorte, por lo cual la mano izquierda, que habíala introducido entre unos cilindros, quedóle aprisionada. Felizmente sólo sufrió heridas leves que le curaron en la Asistencia Pública.

El procedimiento lo hace la 3a.

Se constituyó detenido en la D. de Investigaciones

Anoche se presentó a Investigaciones, constituyéndose detenido, el señor Juan Barceló, español, de 47 años de edad. Barceló tenía la captura recomendada con fecha 3 de mayo de 1930.

El detenido era uno de los propietarios del Palace Hotel y está acusado de quiebra. De la presentación de Barceló se ha informado al magistrado instructor, Dr. Ortigoza.

Dió insistentes llamados porque notó la vecindad de gente extraña

Hoy a la 1 y 40 hora, avisaron a la seccional 2a. que en calle 4 de Enero entre la. Junta y Tucumán, daban fuertes toques de auxilio. Enviados el oficial Rivas y cabo Molinas, corroboraron el llamado. Quien había dado insistentes toques de silbato era la señora Celia B. de Billano, domiciliada en calle 4 de Enero 4661.

La nombrada señora informó a los policías que momentos antes había sentido que personas extrañas pretendían abrir la puerta de los fondos de su casa. Sospechando de que fuese un vecino, los policías quisieron detenerlo, pero éste se encerró en su domicilio por lo cual fué necesario colocarle consigna.

La niebla lo hizo embastir una cuneta y está herido

Noticias que nos llegan de San Carlos Centro, dan cuenta de un acidente de tráfico, del cual ha resultado víctima el señor Francisco Genoveis, inspector viajante de la The Texas Co. El señor Genoveis, corría con su automóvil, pese al mal estado del camino y a la niebla reinante. En tales circunstancias, el señor Genoveis chocó con una cuneta del camino, sita en dirección opuesta a la que traía.

El encontronazo fué violento: el conductor ha sufrido heridas en el pecho, en la frente, en la rodilla derecha y en el rostro, a la altura del ojo derecho.

Algunos vecinos de las inmediaciones le prestaron los primeros auxilios. La policía ha iniciado diligencias.

NOTICIAS

Un impresionante suceso ocurrió anoche en San Carlos Sud. Según la comunicación al juez en turno, siendo las 20 horas de ayer, fué herida de un tiro de bala, en el rostro, Margarita Elisa Walemann, argentina, de 14 años de edad, siendo su heridor Carlos Francisco Pilionell, también argentino, de 17 años, el cual a su vez se abocó el arma en la sien derecha haciendo jugar el disparador. En grave estado, ambos han sido internados en el Hospital de Caridad. Las causas de este hecho impresionante, trata de averiguarlas la policía.

En forma casual habríase herido un hombre en la pierna derecha

De Rafaela han llegado noticias al juez de instrucción, informándole que a las 19 horas del día 24, en su casa de Barrio Villa Rosa, José Pascolini, italiano, de 41 años de edad, se hirió de un tiro de pistola, en la pierna derecha. Aunque el herido dice que el hecho fué puramente casual, la policía sospecha que no dice la verdad. Se hace sumario.

Rotación de Sub comisarios

Por disposición de la Jefatura de Policía, el subcomisario de la seccional tercera señor Félix Tamagno, ha pasado a prestar servicios, con igual cargo a la seccional segunda, pasando de ésta a la tercera, el señor Eusebio Gorbea, recientemente nombrado.

Le han robado un letrero, que decía: "Mueblería Centra"

En horas de ayer, David Barjam, establecido con mueblería en calle 4 de Enero y Moreno, fué víctima de un robo cuyo importe arroja 30 pesos.

Dice David, que él había hecho colocar un letrero esmaltado, y anoche con la consiguiente sorpresa dióse cuenta que se lo habían llevado. David afirma que, el letrero tenía la siguiente leyenda: "Mueblería Centra".

La 1a. trata de dar con el escamoteador.

En forma casual un cazador se hirió en la mano izquierda

Informan de Esperanza, departamento Las Colonias, de un accidente ocurrido hace dos días, en un potrero en el camino de Felicia a Grutly. El día indicado los señores Juan Gagliardi, Juan Tolosa y José Schnidrich, realizaban una partida de caza, cuando a objeto de lograr alguna pieza penetraron al potrero en cuestión. En tales circunstancias, debido a un mal movimiento, el arma que llevaba el señor Schnidrich hizo jugar el disparador, hiriéndole en la mano izquierda.

La víctima de este hecho fué conducida a Felicia la atendió el Dr. Angel Belotti. Se ha comprobado que el accidente fué casual.

Se presentó anoche solicitando el paradero de un amigo

Anoche a las 23 y 40 horas, Alejandro Suybul, domiciliado en calle Alberdi y Encina, se presentó a la policía de K. Dos solicitando el paradero de su amigo y compañero Dionisio Stechik, polaco, de 56 años de edad, el cual pertenecía a una cuadrilla del F. C. S. F. La policía lo busca.

Detenidos por desorden

Ayer a las 20 y 45 horas, el cabo del escuadrón A. Rufino, detuvo a Feliciano Ceballos, argentino de 23 años y Juan Rodríguez también argentino de 25 años, ambos domiciliados en la casa de calle 3 de Febrero y Rivadavia. Los detenidos fueron protagonistas de un desorden. En poder de Ceballos fué hallado un cuchillo.

Informaciones de los Tribunales

AUTO CONFIRMADO

La tercera sala, secretaría Sosa Rodríguez, confirmó el auto apelado que declara pobre para litigar a Daniel Esser.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó auto declarando herederos de Antonio Huinca a sus hijos naturales Carlos, Fausta, Elisa y Genara Huinca.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

El juez de la 2a. nominación, por la secretaría Irigoyen, dió una resolución en la convocatoria de acreedores del comerciante de Helvecia, Félix Duarte, homologando este concordato:

1o.) Pago créditos privilegiados.

2o.) Pago del 10 o|o de los comunes, en una cuota a 12 meses de plazo.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Enrique Quesini contra Alcira A. de Dejeam, cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución. En pesos 180 los honorarios del doctor Gregorio Parera y en pesos 60 los del Proc. Parera.

POSESION TREINTENARIA

Fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Bartolomé Frencia para constatar la posesión de un terreno ubicado en Sunchales Dep. Castellanos.

EXCEPCION DE ARRAIGO

Por la secretaría Passeggi, 2a. nominación, se hizo lugar a la excepción de arraigo en el juicio Gil Gudiño contra Dickerhof y Widmann, fijando en pesos 700 la suma que el actor debe arraigar.

CONCURSOS CIVILES

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva por la secretaría Passeggi, declaró abiertos estos concursos civiles:

Bartolomé Abba, de Trail, departamento San Martín, convocando a los acreedores para que dentro de 30 días presenten al síndico doctor Diógenes Antille los títulos y justificativos de sus créditos.

—Pedro Cavallini, de Llambi Campbell, Dep. La Capital, convocando a los acreedores para que dentro de 30 días presenten al síndico doctor Carlos José Milessi los justificativos de sus créditos.

—Fortunato López, de Barrancas, igual que los anteriores, síndico doctor Mariano R. Tissembaum.

ADJUDICACION DE BIENES

Por la secretaría Ferreyra se dió una resolución por la que se aprobó la adjudicación de bienes votada por la junta de acreedores de Carlos Zalacain, de Reconquista. Se designa síndico al señor Domingo Monella quien se hará cargo de todos los bienes.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Se hizo lugar a la rectificación de partida solicitada por Juan Mauricio Tolosa, oficiándose al R. Civil.

CANCELACION DE HIPOTECA

En el juicio que sigue Micaela Báez contra Juan, Jose y Segundo Luna, se ordenó la cancelación de la hipoteca.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación, decretó la quiebra de Augusto Mariutti, de San Carlos Centro. Se designó a Francisco Bonetto.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio que siguen el doctor Gregorio Parera y el procurador Parera contra Juan Sadaba, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra de Celestino B. Lanteri, de Reconquista, se realizó la audiencia de verificación de creditos. Se vota para síndico liquidador a Roque Núñez.

ACTIVO $ 43.266.09.

PASIVO „ 28.060.65.

Juez doctor Anadón, secretaría de la Peña.

Quiebra. — En la quiebra de Antonio Chantiri se clausuran los procedimientos. Por falta de activo se pasan al juez de insrucción.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, secretaría Christensen, dictó auto de prisión contra Angel Mesina, ejercicio ilegal de la medicina y Luis Reguelera, por lesiones.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios contra Carlos Orellano y Erich Marzik.

DELITO DE HOMICIDIO

El juez del crimen, doctor Guinle, secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Silvio Alvarez, por homicidio. Se condena al procesado a la pena de ocho años de prisión, pena que termina el 20 de abril de 1938 y a pagar a la querellante la suma de pesos diez mil, con costas.

CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Guerino Ferraro, sastre de esta plaza, se presentó este balance:

Activo. — Muebles y útiles, valor de las existencias del negocio, 3 mesas de sastre, 1 biombo; 4 sillas, máquina de cocer, 1 plancha, 1 letrero luminoso y 1 maniquí, pesos 371; mercaderías: 15 cortes de género a pesos 42, pesos 630. Deudores varios. — Luis Tossolini $ 63, Francisco Pagano $ 70, Ernesto Ringa $ 120, Francisco Pérez $ 115, Manuel Perdomo $ 60, José Beltrán $ 55, Gregorio Satea $ 63, Domingo Barletta $ 20, Nicolás Manducci $ 50, Manuel Patrini $ 120, Luis Bruzon $ 460, Alvarez Crespo 13, Luis Grimaldi $ 26, Emilio Tomaso pesos 45, Marcelino Ruiz $ 55, Héctor Junco $ 35, Nicolás Arrota $ 10, Silvestre Rosas $ 95, Víctor Grecco $ 37, De Lorenzo José pesos 45, Rafael Petrini $ 75, Laureano Gutiérrez $ 125, Luis Macafredo $ 60, Angel Aspamonte $ 100, Gabriel Cuello $ 70, José Barbieri $ 70, Juan Oviedo $ 95, Luis García $ 105, Gaspar Toledo $ 1.27, Guerino Correa $ 95, Francisco Cherchiara $ 105, Basilio Anglan $ 100, Manuel Malmierca $ 85, Sabattini y Melini $ 115, Ignacio Travez $ 110, Salvador Mastti $ 100, Antonio Paludi $ 45, Francisco Cordici, $ 20, Santiago Ramos $ 60 y La Cruz del Benzo $ 83. Total 4.783.

Pasivo. — Obligaciones a pagar: Pagarés a la orden de Farina y Heibling, cuatro, total $ 601.24. Pagarés subscriptos a la orden de Calcagno y Valer, de Rosario, pagarés, dos por $ 609.90 y dos más por pesos 608, pagarés a la orden de Samper, Casutti y Cía. de esta capital, total $ 743.40, pagarés a la orden de José Enriquez pesos 1.591, pagarés a la orden de Vicente Dana y Cía. dos total pesos 331.86, tres más total $ 677.76, pagarés a la orden de Julián González $ 117.65, acreedor a cuenta corriente Baraldi, Rubio y Cía. de ésta pesos 540.85.

Haberes del personal. — Miguel Mazzei, dos meses $ 180, Gayetano de Leiva un mes, pesos 110, Fioravantti Ochiuzzi 15 días pesos 80, Antonia de Leia pesos 40. Total pasivo: $ 6.231.66.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Fermín Scheffer. Vista. L. condicional.

—Juan Bergezze. Vista. L. condicional.

—Miguel Tejo. Vista. L. condicional.

—Carlos J. Martínez y Francisco Vallejo. Vista. Sobreseimiento.

—Juan M. González. Vista. Sobreseimiento.

—Francisco Escalante y Justo Perretta. Vista. Sobreseimiento.

Antecedentes remitidos por el señor juez de primera instancia en el juicio sucesorio de Luis y Venancia Vda. de Portorreal, en vista, sobreseimiento.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Secretaría Ormaechea

Banco Municipal de Préstamos contra D. L. y P. F. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Beguiria en 30 pesos.

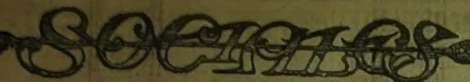
—Siganevich e Ilerman contra H. V. Resuelvo: Id. Id.

—Magariños y Hevia contra A. C. y P. A. P. Resuelvo: Id. Id Regulo los honorarios del procurador de la Peña en cinco pesos.

—Isaac Melman contra M. C. Resuelvo: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Gaydou Morales en 10 pesos.

—Rómulo Mastromey contra J. L. P. de B. Resuelvo: Id. Id. En 15 pesos regulo los honorarios del procurador Tissembaum.

—Teresa Vda. de Cardini contra M. G. Resuelvo: Id. Id.



Tertulia infantil.—

En el hogar de los esposos Da. Manuela Puig y D. Manuel Costa se llevó a cabo ayer una interesante tertulia infantil festejando la primera comunión de los niños Susanita Costa Puig y Eduardito Puig Ureta.

La alegre reunión que se prolongó por espacio de varias horas contó con la presencia de los siguientes niños:

Susana Costa Puig y Nelly Puig Ureta, Zulma y María Costa Bergmale, Nena Argento Puig, Mimí y Cochito Puig Otegui, Gringa y Lala Ghiota Bustos, Chita y Chito Soto Freyre, Hilda de la Torre Maciel, Bolita y Kelly Mántaras, Pepita y Marity Méndez Costa, Tota Martínez Achembach, Carlitos Costa Barrios, Elsa, Hernán y Julito Olazábal Sandaza, Nenucha Lafferrere Garolini, Bebita Fontanarrosa Ferreyra, Pocha y Manolito Saurit Puccio, Elsa Raquel y Pepe Rubio Hernández, Rodolfo Costa Puig, Elsa y Jorge Costa Puig, Delia y Oscar Perazzo Galán, Julito González Argento, Coca Garzón Guerra, Pato Molinas Porta, Salvador, Eduardo y Quiqui Leiva Alborñoz, Ovidito e Inesita Echagüe Ureta y Carlitos Valiente.

Demostración.—

En la Casa Tacca de la vecina villa de Guadalupe, será servido pasado mañana, el almuerzo de despedida que numerosos amigos del señor Octavio Barrirero le ofrecen con motivo de su reciente ascenso a gerente general de la Compañía Metro Goldwyn Mayer, con sede en Rosario.

La demostración que mencionamos ha de constituir una fiel exteriorización del afecto que el obsequiado ha sabido captarse de sus amigos de esta capital, contando el agasajo con numerosas adhesiones.

Festival atlético infantil.—

El domingo próximo se llevará a cabo en el local de la Feria Rural el festival atlético infantil, que en oportunidad de la celebración de las bodas de plata de la Escuela Normal debió efectuarse el pasado, siendo impedido por el mal tiempo.

En este interesante certamen tomarán parte todos los niños de las escuelas de nuestra ciudad especialmente invitados.

Invitación.—

La Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, invita a sus asociadas y demás personas piadosas a la novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, dará principio mañana a las 8 y 30 horas en el templo de N. P. San Francisco, continuando el culto los demás días a la misma hora.

La secretaria.

El casamiento elegante de hoy.—

A la hora de entrar en prensa esta edición unen sus destinos en la iglesia de la Merced, la señorita Raquel Candioti Cervera, conocida y agraciada figura de nuestros círculos elegantes, con el señor Horacio Balbarrey, caballero ventajosamente vinculado en nuestra capital y la vecina de Paraná.

Del acto civil realizado esta mañana en el domicilio de la novia, fueron testigos por la gentil contrayente la señora María Elena Candioti de Sarsotti y Dr. Manuel Cervera y por el novio los señores Carlos María y José Francisco Balbarrey.

El acto religioso de esta tarde, ha de ser presenciado por numerosa y calificada concurrencia, revistiendo la consagración de estos esponsales, muy lucidas proyecciones.

Ecos.—

Han despertado extraordinarias simpatías las visitas realizadas por profesores y alumnos de la Escuela Normal en oportunidad de festejar el establecimiento sus bodas de plata, a los Asilos de Mendigos, de Huérfanos y sala de niños del Hospital de Caridad.

Muchas golosinas y juguetes distribuidas entre los asilados por los pequeños visitantes, pusieron la nota de color en un ambiente de familiaridad y alegría.

La comisión de damas encargadas de las obras benéficas mencionadas, recibió y agradeció esa singular gentileza, gesto de tanta significación.

Té danzante.—

Bajo los mejores auspicios se anuncia el té danzante que, organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, se efectuará el día 9 de Julio por la tarde en los salones del Ritz Hotel.

Es bajo todo de punto de vista plausible el motivo que mueve a los organizadores de esta fiesta en sus gestiones ya que su finalidad va en pro del mejoramiento de la niñez, cuya precaria salud, debe merecer la atención de todos los constituyentes de nuestra sociedad.

Numerosas son las personas que ya han retirado tarjetas para el té danzante de referencia lo que permite presumir que será coronado por el más franco de los éxitos.

In memoriam.—

Pasado mañana en la iglesia Matriz e impetrando por el descanso de la señora Sara Rosa Alberto de Andino, se rezarán misas a las 8 y 30 horas, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Los familiares de la malograda señora han de ser acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas personas de su relación.

Las cédulas de San Juan.—

Anualmente en hogares de nuestra sociedad, se sigue la tradicional costumbre de sortear las cédulas de San Juan, acontecimiento que motiva interesantes y alegres reuniones.

Según la tradición, San Juan "quita y da", ya que en sorteo se separan novios y se unen otros: no olvidemos que para el primero de los casos citados, y que es el más grave, hay un muy buen recurso: encomendarse a San Antonio, que en estos problemas suele prestar gran ayuda.

Así, pues, el domicilio de los esposos Da. Blanca Ferreyra y D. Francisco Fontanarrosa, fué "asaltado" anoche por un grupo de niñas y caballeros de nuestra sociedad, procediéndose en medio de la algarabía general a correr el veló que encerraban las misteriosas cedulitas.

Cuando más pintoresca era la pareja resultante de la apertura de las cédulas; mayores eran los aplausos de los contertulios, quienes después de practicar el activísimo deporte del juego de prendas al anillo y otros no menos interesantes se retiraron a las primeras horas del día de hoy gratamente impresionados por las atenciones recibidas de parte de los mencionados esposos.

Entre las niñas que participaron de esta tertulia, notamos a las señoritas: Yola Echagüe Ureta, Sharita y Mimí Aldao Lorn, Tere Lecubarry Beascochea, Blanquita Caminos, Sara María de la Torre Maciel, María Virginia Sañudo, Nida López Pujato, Meche Smiles Puig y Beatriz Espino.

El resultado del sorteo, como se verá a continuación, no puede haber sido más variado, ya que las parejas agraciadas fueron celebradas dignamente.

Damos las iniciales de las participantes quedando la resolución del problema librada a los recursos de nuestras lectoras:

C. B. M.—P. G. C.; Ch. B. M.—R. C. C.; S. M. de la T.—C. C. B.; A. de la T.—R. I. U.; M. S. P.—E. S.; M. E. S.—P. C.; B. C. P.—C. B. M.; B. A. B.—Ch. C. F.; H. N. G.—D. D.; A. R. G.—P. G. U.; N. C. R.—C. A.; C. E. U.—D. P. C.; L. P. Q.—A. A.; R. C. R.—N. M. G.; A. P. L.—C. T.; Joan Crawford—M. P. L.; A. D. C.—R. P.; D. S. V.—P. A.; E. J.—R. P.; B. F.—A. I. E.; M. C. A.—U. S.; A. P. C.—P. F.; M. A. L.—H. C.; [illegible] A.—C. T.; T. R. M.—A. E. I.; E. A. C.—C. C. F.; R. S. V.—O. C.; G. O. C.—C. C.; N. R. M.—R. G. I.; N. P. O.—E. L.; R. C.—O. P.; M. A. R.—T. A. U.; T. L. B.—E. L.; C. L. C.—G. R.; T. C.—R. S.; N. M.—A. I.; M. D. C.—O. de la T.; N. C. P.—I. L.; C. S.—O. M.; [illegible] U.—A. M. N.; C. B. V.—P. Z.; N. L. P.—I. G. G. A.; B. E.—F. L.; N. M. G.—P. M. N.; V. B.—I. A.; Ch. A. B.—M. N.; R. A.—G. M. Ch. V.; L. M.—E. C. P.; B. C. G.—P. A. A.; V. V. P.—I. G. G.; Ch. R. M.—R. G. C.; N. L. R.—M. A. C.; E. V. C.—W. T.; M. A. A.—C. G. C.; C. C.—Ch. E.; L. I. E.—P. C.; R. G. I.—R. P. O.; S. A. L.—A. L.; L. P.—P. P.; M. V. S.—M. M.; C. A. I.—L. G.; E. E. U.—C. R. P.; N. G.—Jhon Gilbert; B. R. C.—I. B. C.

Fallecimiento.—

Después de una rápida enfermedad, ha dejado de existir hoy en esta capital la señora Teresa Bardina Vda. de Varese, a la avanzada edad de 83 años.

Con este motivo sus deudos reciben de sus amistades numerosas expresiones de condolencia, por la desgracia que los aflige.

El sepelio de los restos de la extinta, se efectuará mañana viernes a las 10 horas en el Cementerio Municipal.

—Al cabo de largo tiempo de postración, ha dejado de existir hoy la señora Josefa Vda. de Del Barco, ingrato acontecimiento sinceramente lamentado en el seno de las numerosas amistades de los deudos de la fallecida señora.

La ceremonia del sepelio de sus restos tendrá lugar a las 15 horas del día de mañana en el cementerio local.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Elena Laurenci de Vicent, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta ciudad.

El acto del sepelio de sus restos dará lugar a una sentida manifestación de duelo, debiendo verificarse mañana a las 9 y 30 horas en la Necrópolis Municipal.

Parroquia de San Juan Bautista.—

Ayer se dió fin en el Barrio Candioti a la celebración de la fiesta patronal de esa importante parte de nuestra ciudad, correspondiente a la primera parte del programa confeccionado.

El 28 del corriente, terminarán los festejos en honor de San Juan de acuerdo al programa que publicamos:

A las 7 y 30 horas. — Misa rezada de comunión general para los socios y socias del Apostolado de la Oración, Cofradía de "Nuestra Señora de Guadalupe, Pía Unión de Santa Teresita y demás asociaciones de la parroquia.

A las 9 horas. — Misa solemne en honor del S. Corazón de Jesús como terminación del mes. El sermón está a cargo de un Padre Jesuita. La orquesta y coro serán dirigidos por el maestro Maragno.

A las 15 horas. — Procesión con la imágenes del Corazón de Jesús, S. Juan Bautista y S. Antonio de Padua, que recorrerá las calles: Ituzaingó, M. Candioti, Balcarce y Alberdi, terminando con la bendición.

A las 17 horas — Carrera de bicicletas, con valiosos premios consistentes en medallas de oro y plata.

A la puesta del sol. — Disparos de bombas.

Estos festejos estarán amenizados por la Banda de Policía gentilmente cedida por el señor Jefe Teniente Coronel Cajo Funes.

Cumpleaños.—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita María M. Bellocchio, grato motivo por el que ha de verse muy felicitada por sus amistades de esta capital.

Onomástico del Exmo. Obispo Diocesano Dr. Juan Agustín Boneo.—

En el día de ayer celebró el día de su santo, el Exmo. señor Obispo de esta diócesis, Monseñor Juan Agustín Boneo, llegando hasta él con este motivo numerosísimas congratulaciones, trasuntándose en tal oportunidad, el prestigio y afecto que rodean al ilustre prelado.

A continuación publicamos la nómina de las personas que lo cumplimentaron en tan grata ocasión.

Lo saludaron personalmente:

Dr. Zenón Martínez, Dr. Juan G. Maciel, Dr. Francisco Sañudo, Teniente Coronel Castrillón, Teniente Coronel Sequiera, señor Antonio Pérez García, Dr. Pedro Gómez Cello, Señor Rector del Seminario, señor Vice-Rector del Seminario, Rdo. Hno. Caballero, Rdo. Fr. Alberto Cabrera, Señor Pbro. D. Miguel Casey, Señor Vicario Foráneo de Irigoyen, Señor Cura de la Iglesia Matriz, señor Julián Garcilaso, Sr. Aurelio Alsina, señor P. Fernández, señor Pbro. José Corti, señor Pbro. Jorge Funoll, señor Capellán del Huerto, Dr. Estanislao López, señor Guillermo Cabello, señor Pbro. León Nani, Pbro. don Alfonso Durán, Dr. Rafael Funes, señor Rafael Settier, Sr. Pbro. Justo Miranda, señor Pbro. Andrés David, Rdo. Visitador de las Escuelas Cristianas, Rdo. Hno. Director del Colegio Jobson, Dr. Manuel J. del Sastre, Dr. Francisco Caminos, señor Pbro. Eugenio Uranga, señor Pbro. Francisco Vidaurreta, señor Pbro. Luis Vicentin, Dr. Clementino S. Paredes, señor José Echagüe y señora; señores Curas Rectores de Guadalupe, Carmen, Catedral Nueva, Catedral Provisoria, San José, San Juan, Tránsito, Rdo. Padre Rector del Colegio "La Inmaculada", Rdo. Padre Prior de Santo Domingo, Rdo. Padre Guardián de San Francisco, Rdo. Padre Superior de los PP. Agustinos, Dr. Aníbal Pérez del Viso, Sr. Andrés Benassi, Rdo. Padre Alberto Collel, Rdos. Padres Justo Calán y Martín Braña, señor Pbro. Vicente Nogueras, señor Norberto Carreras (en representación del señor I. Municipal), Dr. César Berraz, Comisión Directiva de la Sociedad de Beneficencia, de la Archicofradía del Smo. (Adoratrices), de la Sociedad Protectora de las Hnas. Franciscanas, del Centro de Jóvenes Católicos (Matriz), de las Hijas de María (Huerto), Apostolado de la Oración (Esclavas), de las Exalumnas del Colegio del S. C. (Esclavas), de Centro Catequista del Cármen, del Apostolado de las Hnas. Franciscanas, Centro de Estudiantes Católicos (Carmen), Apostolado de la Oración (Huerto), Profesores y Alumnos del Seminario Conciliar, Colegio del S. C. de Jesús, Calvario, C. del Huerto, Colegio de las Hnas. Dominicas, Rda. Madre Superiora del Asilo de Mendigos, Rda. Madre Superiora del Hospital Iturraspe, Rda. Madre Superiora del Asilo de Guadalupe, etc.

Recibió obsequios de:

Hnas. Adoratrices, Asilo de Mendigos, Hospital de Caridad, Hnas. Esclavas, Buen Pastor, Hnas. Franciscanas, Superiora General de las Hnas. Adoratrices, Hnas. del Colegio del Huerto, Anita Aldao, Madre Provincial de la Misericordia (Rosario), Superiora Provincial de las Hnas. Esclavas, Sra. Carmen de Depetris, Apostolado de la Oración (Hnas. Esclavas), Superiora General del Buen Pastor, Colegio del Sagrado Corazón, Pía Unión de Santa Teresita Hnas. Franciscana, Sra. M. B. de Etcheverry y flia., Congregación de Exalumnas de las Hnas. Esclavas, Sra. Joaquina Parma de Iriondo, Seminario Conciliar, Familia Bonet, Asilo de la Sagrada Familia.

Le enviaron telegramas:

Exmo. Sr. Nuncio Apostólico, señores Curas Párrocos de: Susana, María Juana, Carlos Pellegrini, San Javier, María Auxiliadora (Rosario), Lourdes (Rosario), Josefina, Carcarañá, Villa Constitución, Concepción (Rosario), Corazón de María (Rosario), San Miguel, Venado Tuerto, Montes de Oca, Calchaquí, San Jerónimo Norte, San Justo, Sunchales, Salto Grande, Matriz (Rosario), Humberto 1o., Zavalla, Vera, Socorro (Buenos Aires), Santa Rosa (Buenos Aires), Rafaela, Santa Clara de Buena Vista, Resistencia, Pilar, San Guillermo, Santa Rosa (Rosario), San Genaro, Arroyo Seco, San Urbano, Gálvez, Cañada Rosquín, San Jorge, Sastre, San Martín de las Escobas, Belgrano, Elortondo, Cármen, San Agustín (Buenos Aires), Vila, Acebal y Casilda. Sres. Pbros. Olivio Benassi, Victoriano Hernández, Félix Figueiras, Francisco Alcibar, Antonio Lasso, Edmundo Rodríguez, Atilio Mazzola, Augusto Lemke, Antonio Caggiano, Antonio Lonch, Santiago Grenón, Egidio Segarra, Aniceto Biaggioni, Tito Arpesella y Juan B. Rhelan, Sr. Cura de Cañada de Gómez, Superiora Hnas. Misioneras (Buenos Aires), Sr. Santiago Alberdi y señora, Rdos. Padres Interanences (Rosario), etc.

Sepelio.—

En la Necrópolis local recibieron sepultura esta tarde los restos del señor Nicolás Franchella, que ayer falleciera en esta ciudad.

Por esta sensible causa llegaron hasta los deudos del extinto las expresiones de condolencia de sus allegados.

Paseo campestre.—

En la quinta que los PP. Jesuitas poseen en el vecino distrito de Piquete, los alumnos de la V División del Colegio de la Inmaculada Concepción, disfrutaron de un interesante paseo campestre ofrecido por el prefecto de la División del mencionado establecimiento educacional, retribuyendo atenciones.

Después de unas horas de expansión al sol y aire libre, y disfrutar de un suculento lunch, los estudiantes, en alegre caravana, regresaron en las últimas horas de la tarde a nuestra ciudad.

Hijas del Inmaculado Corazón de María.—

Se comunica a las señoritas congregantes de la agrupación de religiosas del epígrafe, que la comunión reglamentaria correspondiente a este mes, que fuera fijada para el domingo próximo se ha postergado hasta el lunes, Día del Pontífice, en la misa de las 9 horas, en la cual terminará el triduo de Ejercicios Espirituales que realiza el alumnado del Colegio.

El Director.

Misas.—

En la iglesia San José (Ag. Recoletos), se rezaron misas esta mañana rogando por el descanso del alma de la señora Justa M. de Castañeda, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En sufragio del alma del señor Rosendo Rodríguez, se oficiarán misas mañana a las 8 horas en la Iglesia Catedral, acto que ha de congregar a las personas piadosas de la relación del extinto.

—Con motivo de cumplirse el primer mes de la muerte de la señora Clorinda Rapela de Prieto, se rezaron misas por el descanso de su alma, esta mañana en la iglesia de N. P. Santo Domingo, viéndose este culto concurrido por amistades de los deudos de la extinta.

—Hoy cumplióse el tercer aniversario de la muerte del señor Faustino A. Corte Galvez, terminando de rezarse esta mañana el novenario de misas que en sufragio del alma del extinto caballero, se venían oficiando en la iglesia Catedral Nueva.

En el transcurso de estos oficios, los familiares del fallecido señor Corte Galvez, fueron acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas personas de su amistad.

Aniversario matrimonial.—

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. Susana Castilla Funes y el Dr. Emilio Leiva, extensamente relacionados en nuestros círculos sociales.

En oportunidad de tan grato suceso los mencionados esposos podrán aquilatar una vez más las simpatías a que han sabido hacerse acreedores.

Casamiento.—

Esta tarde a las 19 horas será bendecida en la Iglesia de San Juan Bautista la unión matrimonial de la señorita Bienvenida P. Isaurralde con el señor Angel Grilli.

En el domicilio de los padres de la novia se celebrará una reunión íntima que resultará sin duda muy lucida.

Da. Camila Livi de Leiva.—

Noticias recibidas de Buenos Aires nos anuncian que se encuentra mejorada, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida, la señora Camila Livi de Leiva.

Enfermos.—

Mejorada la niña Coquita Delgado Tacca.

—Enfermo el señor Régulo Farías Paez.

—Continúa enfermo el señor Jorge Questa.

—Mejorado el señor Alberto Possentini.

—Continúa mejor el niño Juan Carlos Carbone Freyre.

—Mejora el señor Victor P. Serrao.

—Restablecido el señor Ricardo López.

Viajeros.—

—A Buenos Aires el señor Luis Monje Muñoz.

—A Vera el señor Mariano Zárate y sus Srtas. hijas Ma. Camila y Negra.

—A Buenos Aires la señora María Hertz de Petrina.

—A Rosario el señor Lino G. Villar, su señora Filomena Rodríguez Pardo y sus hijitos Pocho y Juan Manuel.

—En breve de Córdoba los señores José Luis Vegullias Rueda, Osvaldo Fayó y Delfor Funes.

—De Paraná el doctor Fermín Uzin Olleros, intendente de la ciudad citada. Permanecerá en ésta hasta mañana.

—A Rosario el señor José Di Filippo.

—De Angélica el señor Manuel Irigoyen.

—De Rosario el señor Alfredo Cabutti.

—De Kilómetro 140 el doctor Eduardo Mántaras.

—A Rafaela la señorita Dora Cerenza.

—De Coronda el señor Guillermo Aranda.

—De Rosario el señor Juan Carlos Giraudón y su señora Manena Cervera.

—De Buenos Aires el señor José Luis Centeno.

Teresa Bardina Vda. de Varese

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Junio de 1931 a la edad de 83 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Sus hijos: Carlota V. de Vilmer (ausente), Pedro, Carmen V. de Díaz, Matilde V. de Proto y Julio (ausente); sus hijos políticos: Gabriel Vilmer, Margarita M. de Varese, Manuel Díaz, Francisco Proto y Gregoria N. de Varese; sus nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al cementerio Municipal, mañana viernes 26 de junio a las 10 horas.

Casa mortuoria: Saavedra No. 2359.

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio de la: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2856/61. Teléfonos: U. T. 2964 - S. T. 19077.

No. 14286 v.25.6.31

Josefa P. Vda. de Del Barco

(Q. E. P. D.)

Falleció el 25 de junio de 1931, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su hija: Josefa Segui de Ramos; su hija adoptiva: María Amelia Segui; su hijo político: Eduardo Ramos; sus nietos; su futuro hijo político: Miguel Angel Cello, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales, mañana viernes a las 15 horas, al Cementerio Municipal. — Favor que agradecerán eternamente. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria: 1o. de Mayo 2070. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Casa Amilhat Hnos., 25 de Mayo esq. Salta — U. T. 2035 — S. T. 11773.

Elena Laurenci de Vicent

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 24 de junio de 1931

Sus hijos: José A. Vicent, Carmen V. de Espíndola; su hija política: Fortuna Blanco; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana 25 a las 9 y 30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: San Luis número 3640.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Ricagno y Cía. — 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. [illegible]

No. 14400 v.4.31

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

Cochabamba, 13x43.30 en pesos 9[illegible].
Castellanos, 11x2100 $ 4.000.
Santo Tomé, 33.30x42.30, en pesos 1.620.
R. Cullen, 850 m/c. $ 1.800.
Guadalupe, 11x50.22, $ 4.000.
Vignolo, 10x29.11, $ 416 y $ por 2[illegible] $ 3.000.
S. Cabral, 9.53x34.11 $ 2.400.
San Martín 8x25, $ 25.000.
Brasil, 17.33x24.60 $ 3.600.
1 de Enero, 15.30x12.80, en pesos 2.000.
Quintana, 785.09 m/c. en pesos 7.433.
Humberto 1, 9.48x27.50, en pesos 19.000.
Balcarce, 8.66x22.98, $ 2.856.
Rivadavia, 421.64 m/c. $ 3.650.
San José, 312 m/c. $ 1.500.
Ituzaingó, 11x33, $ 20.000.
Primera Junta, 11x33.64, en pesos 8.000.

LAS COLONIAS

San Carlos Centro, 18x50.24 en $ 300; 108x679, $ 6.000.
Felicia, 58.60x54.95, $ 4.000.
Esperanza, 34.20x24.24 en pesos 2.000.
Felicia: 21.63x64.95, $ 500; 22.47 por 42.30 $ 1.000 y 33 h. 74 a y 60 c. en $ 10.900.
Larrechea, 181x256.41 en pesos 5.000.
Esperanza: 10.12x42.60, en pesos 10.000; 18.12x19.91 y 22.50 por 50, en $ 4.000.
Matilde, 950 m/c. $ 500.
Frank, 108x519.60, $ 3.213.

NUEVE DE JULIO

Colonia Tostado: 12 h. 50 a. en $ 1.000; 75 hectáreas, $ 4.000; 858 h. y 52 a. en $ 34.317; 262 h y 56 a. en $ 10.000; 20x50 en $ 2.000; 25x55, $ 1.850.
J. de Garay, 50x50, $ 400.

GARAY

Colonia Los Laureles, 1.000 hectáreas, $ 8.000.
Helvecia, 80x43, $ 500.

VERA

Colonia Elisa, 1.250 hectáreas en $ 5.000.
Margarita, 31.50x50, $ 4.000.
Jobson: 15x20, $ 1.300; 20x20 en $ 2.250; 25x50 $ 250.
Los Amores, 25x50, $ 800.
Garabato, 50x33.33 $ 800.
Gallareta, 50x33.30, $ 1.050.

SAN JAVIER

San Javier: 43.30x43.30 en pesos 350; 43.30x43.30 $ 55.000; 43.30 por 43.30, $ 6.650.
La Brava, 86.60x224.65, en pesos 6.500.
Romang: 57.73x36.60 $ 500 y 133.70x270.57 $ 3.000.

Desde Moisés Ville

FALLECIMIENTO

Hondo pesar causó en ésta el fallecimiento de J. Levzopsky, acaecido en Buenos Aires a la temprana edad de 27 años. El extinto se hallaba radicado en el vecino pueblo de Humberto 1 y sus despojos mortales fueron traídos a ésta siendo inhumados en el cementerio local, acto que congregó una numerosa concurrencia.

ENLACES

El 23 del corriente se efectuará en ésta el enlace de la señorita Elena Gelburd con el señor Boris Ambach, ambos radicados en ésta. La ceremonia nupcial y baile tendrá lugar en el salón de la sociedad "Kadima".

—El 30 del corriente tendrá lugar en el vecino pueblo de Palacios, la unión matrimonial de la señorita Esther Koraj de aquella sociedad y el señor Salomón Dulitzky, de la ciudad de Córdoba.

CINES

En los cines locales de Blinder y sociedad "Kadima" respectivamente se exhibieron días pasados interesantes películas tituladas "Charros, gauchos y Manolas", sonora y parlante y "Lágrimas judías", colosal producción muda en 8 actos, de la U. F. A.

LA ESCUELA de VILLA CASSINI

La munificencia de D. Roque L. Cassini, ha dotado a la naciente localidad de un moderno instituto de enseñanza

UN COMODO Y HERMOSO EDIFICIO

En oportunidad nos hemos referido a la donación hecha por el señor Roque L. Cassini, propietario de la Villa Cassini, cercana a la estación Juan Ortiz, sobre el Ferro Carril Santa Fe, de un edificio destinado a la Escuela de dicha localidad, donación que ha sido aceptada por el Consejo de Educación.

UNA NACIENTE LOCALIDAD

El señor Cassini, ya conocido a través de sus múltiples actividades en nuestra provincia, adquirió poco tiempo ha, una superficie de tierra vecina a la localidad Juan Ortiz; decidió lotear esa superficie para levantar un pueblo; ordenó la urbanización y trazado de la villa, trabajos que se iniciaron en agosto del año pasado.

50 hectáreas componen el égido del nuevo pueblo, más treinta hectáreas que integran lo destinado a plazas, calles, campos de deportes; hase seguido en el trazado, todas las tendencias modernas de orientación, diagonales, y todas las otras medidas previsoras para que el tiempo encuentre al nuevo poblado en situación superior a todas las localidades vecinas para un progreso sin violencias.

LOS EDIFICIOS PUBLICOS

También reserváse los predios destinados a la construcción de edificios públicos; lo primero en alzarse fué la escuela, y al escaso tiempo, la iglesia; ésta, de estilo romántico, es una reproducción de la iglesia de N. D. de París, hallándose todavía inconclusa.

La escuela ya ha sido terminada; costeada íntegramente del peculio particular del fundador, ya hemos mencionado el destino que se ha dado; sus características son las siguientes:

Su frente cercado de un pequeño terreno donde han sido trazados canteros para jardines, es alegre y pulcro a la vez. Dos amplios ventanales a ambos lados, un portal espacioso al centro, los techos de tejas, las verdes celosías, componen un conjunto simpático y atrayente. La distribución interior del edificio ha sido hecho teniendo en cuenta principalmente la necesidad de que haya luz, aire y espacio. Tales objetivos han sido conseguidos en toda su extensión. Tres amplias, ventiladas y luminosas aulas, todas con ventanales que permiten la entrada del aire y del sol, techos enyesados, pisos de baldosas, paredes encaladas con pequeños armarios empotrados para servir de depósito de útiles; una hermosa sala también bañada en luz, que ha de servir para gabinete de estudio y a la que el señor Cassini se propone dotar de los aparatos y elementos de enseñanza necesarios y finalmente una pieza más, en la que ha de instalarse la dirección de la escuela, completan las dependencias de la planta baja del edificio. El piso superior está destinado al alojamiento del director o directora del establecimiento y cuenta para ello con amplias habitaciones y todas las comodidades del caso. Un espacioso patio de ladrillos con una pila en el medio, las dependencias de servicios separadas para los alumnos varones y mujeres y una bomba propulsora que permite dotar mecánicamente al colegio de agua corriente, completan las instalaciones del mismo, que responden, como hemos dicho, en todos y cada uno de sus detalles, a las exigencias de orden pedagógico e higiene de un edificio escolar moderno. Contiguo a la escuela se instalarán trapecios, hamacas, etc., para servir de expansión a los alumnos en las horas de recreo.

La escuela donada por el señor Roque L. Cassini



Construída a todo costo, es un ejemplo del aporte particular a los esfuerzos del Estado en pro de la Educación

Velada Teatral en Cabal

Organizada por el F. B. C. y C. E. Echagüe, el sábado 23 se realizará una velada filodramática y baile en el local de los señores Pogliani Hermanos, con el siguiente programa:

Primera parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. Se pondrá en escena el sainete en 3 actos, original de Florencio Chiarello, titulado: "La barra está de duelo", con este reparto: Terrabusi, M. V. Rossini; Ganzúa, P. Velázquez; Mariana, Lidia Mazzola; Farruco, H. Mazzola; Chichín, C. P. Rossini; Puentevila, E. P. Leguiza; El loco Segura, J. Campana; Golondrina, Dora Rossini; María Haydée Gutiérrez; Leguisamo, E. V. Rossini; Un chofer, Tito Rossini; Un galán, Tito Doldán; Un tipo, R. Cristán; Reo 1o., N. N.; Reo 2o., N. N.

Segunda parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. La pieza en un acto, original de A. Gonzáles Pulido, titulada "El granuja", la que lleva este reparto:

Carmen, Elodia Rossini; El granuja, Jorge F. Faisal; Don Alberto, Fco. Alconchel; Enrique, Carlos P. Rossini.

3o. Se dará comienzo al baile que será amenizado por la típica santafesina Roberto J. Huens, la que ejecutará hasta las 5 horas.

Precios de las localidades: Entrada general, $ 2; señoras y señoritas, $ 0.50; menores, $ 0.50.

La panadería eléctrica en Costa Rica

Nueva York (sipa). — El ingenio humano se halla siempre alerta, y desde los tiempos de los trogloditas se ha venido esforzando por facilitarle más y más al hombre sus indispensables tareas. Ese espíritu de progreso, manifiesto aun en las primitivas edades de que nos habla la historia fué lo que le sugirió a uno de nuestros más remotos antepasados la idea de hacer una masa de granos comestibles y de cocerla, y más tarde otro, poseído de ese mismo aliento inspirador, ideó una cámara de barro para cocer en ella la masa y convertirla en pan, principio fundamental que, no obstante las modificaciones que las épocas sucesivas han traído consigo, ha perdurado a través de los siglos. Posteriormente se procedió a cocer el barro mismo, en forma de paralepípedos, y con los ladrillos así obtenidos se fabricó un horno más eficaz, tan eficaz, en relación con el que le precedió, que todavía hoy se lo usa en muchas partes.

En Costa Rica, por ejemplo, país objeto del presente artículo, se emplea aún ese sistema rudimentario. Se enciendo el fuego en el horno y se le deja arder durante un día entero; luego se sacan las brasas y las cenizas y se cierran la boca y el registro, y se le deja así por varias horas hasta que el horno se caliente de manera perfecta y uniforme. Después se mete la masa y cuando se ha cocido se le substituye por otra hornada y ésta a su vez por otra y así sucesivamente hasta que la temperatura del horno haya bajado a tal punto que se imposibilite la cocción. Los hornos de las casas de familia son relativamente pequeños; pero los de las panaderías son generalmente de grandes dimensiones, hechos de ladrillos o piedras, con piso semicircular de tres metros por tres metros sesenta y cinco y techo bajo abovedado.

Aunque ese método de panificación, con ser tan primitivo, fué producto del ingenio humano y significó un gran adelanto en su época, era inevitable que al cambiar las condiciones de vida, con la creación de mayores facilidades en lo que respecta a materiales y herramientas, ese mismo ingenio esa misma facultad creadora le sugiriese al hombre, en el curso de las generaciones, métodos de cocimientos más prácticos y más eficaces. Otros combustibles reemplazaron a la leña, empleándose sucesivamente el carbón vegetal, la hulla, el gas y el petróleo; y por último se ideó la manera de suprimir el empleo de todo combustible y en llevar la energía al horno por medio de simples alambres, el ingenio de nuestros días nos ha dado el fogón y el horno eléctrico, y Costa Rica, que los ha adoptado ya, nos ofrece el singular contraste del más antiguo y el más moderno de los sistemas de cochura en la evolución que ha sufrido el horno al paso de las civilizaciones.

En San José, la capital, hay un hospital general, un manicomio y un hospital de tuberculosos, sostenidos por el gobierno. En esos tres establecimientos así como el hospital de Alajuela, se han instalado hornos eléctricos "Edison", y una panadería dotada de un horno igual provee de pan a la penitenciaría y a la policía de la capital. Varias panaderías y pastelerías particulares de San José han adoptado asimismo el horno eléctrico, el cual se va generalizando rápidamente.

Por espacio de tres días se exhibió un horno eléctrico en un escaparate de la compañía de luz eléctrica, y a mirarlo acudían los viandantes por centenares, mientras el panadero que demostraba la eficacia del aparato iba metiendo y sacando hornada de 80 panes de una libra (453 gramos), que se vendían en el acto, por cuanto el público se daba cuenta no sólo de la ausencia de combustible y de humo, y de la limpieza y sencillez de la operación, sino también del hecho de que ese pan era de mejor calidad que el que acostumbraba consumir.

La mayor instalación de hornos eléctricos en San José es la de Musmanni Hermanos, quienes han erigido en una esquina de la calle principal un moderno edificio de hormigón, con escaparates y ventanas a ambos lados, de modo que el público pueda ver desde afuera todo el proceso del panadeo. Hay allí una batería de cinco hornos "Edison", de 36 kilovatios, con capacidad para 240 panes de una libra a 24 torteras de 46 por 66 ctms. llenas de panecillos, o 144 tortas de 23 ctms. Estos hornos, que constituyen el producto tipo, en la materia, de la Edison General Electric Appliance Company, constan de dos compartimentos superpuestos, cada uno con calefacción por arriba y por abajo, regulada por interruptores de tres grados. Al fondo de cada compartimento hay un registro, cuya palanca registradora está situada adelante del horno, y tiene además cada compartimento una lámpara de vidrio refractario, colocada en un nicho, que lo alumbra automáticamente al abrirse la puerta, y un magnífico termómetro. Unos tubos de vapor conectados con el interior del horno le proporciona a éste la humedad necesaria. La parte exterior del horno está formada por gruesa plancha metálica, y las junturas del revestimiento interior están solidadas por arco voltaico a fin de evitar los escapes de vapor. Todas las piezas interiores son de una aleación inoxidable especial.

El haber adoptado el horno eléctrico les evitó a Musmanni Hermanos el gasto de la construcción de una chimenea, lo cual redujo considerablemente el costo de su nuevo edificio. La popularidad que ha adquirido el horno eléctrico débese en parte a la iniciativa de la Compañía Mercantil Costarricense, de San José, con la cual ha cooperado eficazmente la Costa Rica Electric Ligth and Tramway Company, fijando al efecto una tarifa especial para las horas de menor consumo.

En Villa Guillermina se ha constituído la "Asociación Independiente de Referées"

Más de una vez nos hemos ocupado de los referées, su capacidad y energía para desenvolverse con eficacia en los matchs, sin que las pasiones en juego pudieran influir en sus decisiones rápidas y firmes en los puntos intrincados del momento.

Los que han actuado libremente han conocido las amarguras de los amargos reproches, injustos en la mayoría de los casos, hasta podríamos decir, que a no mediar circunstancias especialísimas hubiéramos contemplado escenas pocos edificantes, donde el referée hubiera llevado la peor parte. Por estas razones, personas capacitadas o por lo menos bien intencionadas han tenido que abandonar definitivamente sus actividades de ésta índole, para no hallarse en situaciones desventajosas o en manos de los bandos en lucha, donde no siempre impera la caballerosidad y el acatamiento a las decisiones del juez.

Esta situación especialísima ha hecho comprender a varios referées la necesidad de asociarse, con el objeto de ejercer mejor su acción encuadrado siempre dentro de la verdad, teniendo a la vez una junta que defenderá y juzgará su actuación con un criterio elevado de imparcialidad, poniendo las cosas en el lugar que le corresponde.

La Asociación ha iniciado su desenvolvimiento bajo la presidencia del señor Francisco Varela (h.) y como secretario el señor Gabriel Tremolleres, mereciendo ambos absoluta confianza por la seriedad que guían sus actos. Los clubs han recibido con agrado la nota constituitiva de la Asociación, cuyo reconocimiento se descuenta por considerar todos que llena una necesidad en el campo deportivo.

Dentro de los fines de la institución comprende la de establecer academias semanales, de manera, que los referées oficiales y los aspirantes pueden adquirir y estar siempre en continuo contacto con los reglamentos en vigencia, sin perjuicio de las clases prácticas. Las disertaciones estarán a cargo del conocido deportista señor Gabriel Tremolleres, persona vastamente conocida y de correcta actuación.

La Asociación se ha dirigido a la Liga de Reconquista informándole sobre su formación, afirmándose entre los aficionados que la Liga de Reconquista informandola una garantía para el desenvolvimiento del deporte en la zona Norte.

Cinematográficas ::

El "Guillermina" F. B. C. ha exhibido a su beneficio la bonita película ¡Volga, Volga! interpretada por Lilian Hall Davis y Hans Schleton, en 12 actos. La exhibición de esta película, de una realidad conmovedora y salvaje, dió lugar a elogiosos comentarios de los habitués.

—El domingo y lunes fué exhibida en el club social "Sportivo" la bonita película nacional "El cantar de mi ciudad", interpretada por María Turgenova, la inolvidable protagonista de "Perdón viejita". Esta película sonora, hablada y cantada dió lugar a que se congregara una numerosísima concurrencia, que siguió con vivo interés el desenvolvimiento de la obra.

—El sábado próximo se exhibirá en los salones de los clubs "Villa Guillermina" y "Sportivo" una de las grandes obras del malogrado actor Lon Chaney, titulada: "Sergio, el idiota". Indudablemente, que éste escogido programa dará lugar a una selecta concurrencia en ambas salas.

Compromiso matrimonial ::

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Aurora Marín con el joven Alberto Allin, ambos extensamente vinculados en nuestros círculos sociales. Con este motivo se llevó a cabo el domingo una reunión íntima en casa de la familia de la simpática prometida, adquiriendo la reunión animados y lucidos contornos.

Los jóvenes han recibido numerosas felicitaciones, poniéndose en evidencia las simpatías que cuentan en nuestra sociedad. La boda ha sido fijada para principios del año entrante.

Gran troupe "Los negros cubanos" ::

Para esta semana se anuncia el debut en el Club Sportivo de la troupe "Los negros cubanos", que vienen precedidos de elogiosos comentarios de otros pueblos donde han actuado con mucho éxito. Sus numerosas variedades: Acrobacias, juegos malabares, jazz band, excentricidades y un selecto conjunto batacalánico, son suficiente para adelantar que las tres funciones que darán en ésta, constituirán un sonado éxito. Se aguarda con interés la presentación de la troupe.

—Mejorado el señor Baltasar Guañavens.

—Guarda cama la señora Lili S. de Sandoval.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz, de la 2a. Sección, de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco J. Sater, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores ROSSI Y PRONO contra ABRAHAM ELIAS KIVILOVSKY, sobre [illegible], ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Junio quince de mil novecientos treinta y uno. Como se pide, dándose el término de treinta días para la presentación. Publíquense edictos [illegible] "Boletín Oficial" y EL LITORAL. — Francisco J. Sater. Ante mí: Gaspar Bermúdez". Lo que se publica a sus efectos legales. — Secretaría, Junio 19 de mil novecientos treinta y uno. — Gaspar Bermúdez, secretario. No. 16379|v|27|6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados GUSTAVO ROTSCHY contra BERNARDO DIMON, Desalojo. Se ha dispuesto la inscripción [illegible] de la siguiente propiedad: [illegible] Santa Fe, Junio 24 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. No. 16390|v|27|6

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, de la 2a. Nominación, Secretaría de la Ciudad de Santa Fe, y a los efectos de su notificación, se publica el siguiente auto recaído en el juicio seguido por don CARLOS MARIO PICASSO contra Don HORACIO FERNANDEZ MENDEZ, sobre ejecución de prenda agraria: [illegible] LITORAL. — MANTARAS, ante mí: Genaro Passeggi. — Santa Fe, Junio 22 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. No. 16391|v|3|7

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos ROSA DI TOMMASO DE CONTI, Sucesión, [illegible] ROSA DI TOMMASO DE CONTI [illegible] "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL [illegible] Notifíquese. Ignacio G. Leiva. — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra [illegible] Santa Fe Junio 17 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. No. [illegible]